



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Cachipamba" parroquia

Taquil, cantón y provincia de Loja, periodo 2023-2024

**Trabajo de Integración Curricular previo a
la obtención del título de Licenciada en
Administración Pública.**

AUTORA:

Paola Mishell Condoy Rodriguez

DIRECTOR:

Ing. María Raquel Alvarado López

Loja - Ecuador

2023 - 2024

Certificación

Loja, 29 de febrero del 2024

Ing. María Raquel Alvarado López

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Cachipamba" parroquia Taquil, cantón y provincia de Loja, periodo 2023-2024**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Administración Pública**, de autoría de la estudiante **Paola Mishell Condoy Rodriguez**, con **cédula de identidad Nro. 1724791353**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

MARIA
RAQUEL
ALVARADO
LOPEZ

Firmado
digitalmente por
MARIA RAQUEL
ALVARADO LOPEZ
Fecha: 2024.06.14
11:15:40 -05'00'

Firma -----

Ing. María Raquel Alvarado López

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Paola Mishell Condoy Rodriguez**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido de la mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.



Firmado electrónicamente por:
**PAOLA MISHELL
CONDOY RODRIGUEZ**

Firma: -----

Cédula de Identidad: 1724791353

Fecha: 14 de junio del 2024

Correo electrónico: paola.condoy@unl.edu.ec

Teléfono o Celular: 0939471341

Carta de autorización del Trabajo de Integración Curricular por parte del autor para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo.

Yo, **Paola Mishell Condoy Rodriguez** declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado **“Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Cachipamba" parroquia Taquil, cantón y provincia de Loja, periodo 2023-2024”** como requisito para optar el título **de Licenciada en Administración Pública** autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los catorce días del mes de junio del dos mil veinticuatro.



Firmado electrónicamente por:
**PAOLA MISHELL
CONDOY RODRIGUEZ**

Firma:

Autora: Paola Mishell Condoy Rodriguez

Cédula: 1724791353

Celular: 0939471341

Correo electrónico: paola.condoy@unl.edu.ec

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora de Tesis: Ing. María Raquel Alvarado López

Dedicatoria

Dedico este trabajo investigativo a Dios por darme la vida y la fortaleza, a mis padres por su amor incondicional, apoyo constante y sacrificios que hicieron que yo pueda alcanzar mis metas; a mis hermanas y mis sobrinos por ser el pilar fundamental en el transcurso de esta prestigiosa carrera profesional, siendo el apoyo motivacional, y el mejor aliento para continuar con este proceso académico.

A mi familia, por su comprensión, paciencia y aliento en los momentos difíciles. Su apoyo absoluto ha sido fundamental en cada paso que he dado. A mis amigos, por su compañía, ánimo y comprensión. Gracias por estar a mi lado en las buenas y en las malas, por comprender mis ausencias y celebrar mis logros. A mis profesores e instructores, por su sabiduría, orientación y confianza en mí. Gracias por desafiarme a ser mejor, por enseñarme a pensar críticamente y por creer en mi potencial. A todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron a la realización de este proyecto, su apoyo ha sido fundamental en este camino.

A todos ustedes, mi más profunda gratitud.

Paola Mishell Condoy Rodriguez

Agradecimiento

Quiero expresar mi más sincera gratitud a mi directora de tesis, Ing. María Raquel Alvarado López, por su invaluable orientación, paciencia y apoyo a lo largo de este proceso. Sus conocimientos, consejos y retroalimentación que han sido pilar fundamental para el desarrollo de este trabajo. También expreso mi sincero agradecimiento a los moradores del barrio Cachipamba y al Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Taquil, por brindarme la oportunidad de llevar a cabo esta investigación y por proporcionar los recursos necesarios para su realización. Así mismo a las autoridades y docentes de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, quienes me acompañaron en el transcurso de mi formación académica, compartiéndome sus conocimientos y enseñanzas.

Por último, pero no menos importante, agradezco a mi familia y amigos por su constante apoyo, comprensión y ánimo durante este desafiante proceso.

A todos ustedes, mi más profundo agradecimiento.

Paola Mishell Condoy Rodriguez

Índice de Contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Índice de Contenidos	vii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	x
Índice de anexos	x
1. Título	12
2. Resumen	13
2.1. Abstract	14
3. Introducción	15
4. Marco Teórico	17
4.1. Antecedentes	17
4.2. Teoría	18
4.2.1. Teoría de la participación comunitaria.....	18
4.2.2. Teoría del Empoderamiento comunitario	18
4.3. Marco legal.....	19
4.3.1. Constitución de la República del Ecuador	19
4.3.2. Ley orgánica de participación ciudadana.....	20
4.3.3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.....	21
4.3.4. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.....	22
4.4. Marco referencial	24
4.5. Marco Conceptual	24
4.5.1 Diagnostico	24
4.5.2. ¿Para qué nos sirve el diagnóstico?	25
4.5.3. Diagnóstico social.....	25
4.5.4. Participación Ciudadana	26

4.5.5. Mecanismos de participación ciudadana	26
4.5.6. Dimensiones de la participación ciudadana.....	28
4.5.7. Tipos de participación ciudadana	28
4.5.8. Líder	30
4.5.9. Liderazgo	30
4.5.10. Autoridad	30
4.5.11. Empoderamiento.....	31
4.5.12. Demandas sociales.....	31
4.5.13. Democracia.....	31
4.5.14. Democracia comunitaria.....	32
4.5.15. Barrio	32
4.5.16. Directiva barrial	32
4.5.17. Organización social	33
4.5.18. Capacitación	33
4.5.19. Importancia de la capacitación	34
4.5.20. Organizaciones barriales.....	34
5. Metodología	35
5.1. Área de estudio.....	35
5.2. Enfoque metodológico	35
5.3. Método de investigación	36
5.4. Alcance de la investigación.....	36
5.5. Tipo de investigación	36
5.6. Técnicas de investigación.....	36
5.7. Unidad de estudio.....	37
5.8. Criterios de inclusión	37
5.9. Criterios de exclusión.....	37
6. Resultados.....	38
6.1. Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.	38
6.2. Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.....	52
6.3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen	

frente a las autoridades institucionesles de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.	57
7. Discusión	65
8. Conclusiones	69
9. Recomendaciones	70
10. Bibliografía	71
11. Anexos	74

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Identificación de las necesidades básicas</i>	40
Tabla 2. <i>Criterio del actor clave sobre los problemas del barrio</i>	45
Tabla 3. <i>Lista de problemáticas identificadas por los moradores del barrio Cachipamba</i>	47
Tabla 4. <i>Matriz de diagnóstico de problemas</i>	48
Tabla 5. <i>Matriz de validación del problema central</i>	49
Tabla 6. <i>Matriz de análisis de involucrados</i>	52
Tabla 7. <i>Plan de capacitación</i>	53
Tabla 8. <i>Plan de acción</i>	58

Índice de figuras

Figura 1. Ubicación del barrio Cachipamba de la parroquia de Taquil	35
Figura 2. Organigrama estructural de la directiva del barrio.	39
Figura 3. Organigrama de funciones de la directiva barrial.	39
Figura 4. Evaluación de Infraestructura	41
Figura 5. Evaluación de Seguridad	42
Figura 6. Evaluación de seguridad	42
Figura 7. Evaluación de Medio ambiente	43
Figura 8. Evaluación de Servicios básicos	44
Figura 9. Evaluación de Servicios básicos	44
Figura 10. Árbol del Problema	50
Figura 11. Árbol de objetivos	51
Figura 12. Ubicación geográfica del Barrio Cachipamba de la parroquia de Taquil	61

Índice de anexos

Anexo 1. Socialización del proyecto Soluciones barriales participativas con la directiva barrial.	74
Anexo 2. Certificado de conformación de la directiva del barrio Cachipamba	75
Anexo 3. Reactivación de la directiva del barrio Cachipamba	76
Anexo 4. Socialización del proyecto a los moradores del barrio Cachipamba	77
Anexo 5. Firma del acta compromiso con la directiva barrial.	78

Anexo 6.	Modelo de la ficha de observación	79
Anexo 7.	Aplicación de la ficha de observación	83
Anexo 8.	Modelo de la encuesta.	84
Anexo 9.	Aplicación de la encuesta	87
Anexo 10.	Modelo de la entrevista.....	88
Anexo 11.	Aplicación de la entrevista.....	89
Anexo 12.	Convocatoria para la capacitación a los moradores del barrio Cachipamba.....	90
Anexo 13.	Capacitación a los moradores del barrio Cachipamba.....	91
Anexo 14.	Oficio dirigido a la presidente del GAD parroquial de Taquil para la socialización del plan de acción.....	92
Anexo 15.	Oficio entregado por parte del GAD parroquial del Taquil sobre la reunión realizada para dar cumplimiento al tercer objetivo.....	93
Anexo 16.	Certificado de traducción del resumen.	94

1. Título

**Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Cachipamba" parroquia
Taquil, cantón y provincia de Loja, periodo 2023-2024**

2. Resumen

El proyecto de investigación buscó generar un impacto positivo en la comunidad, resolviendo problemas con instituciones públicas y organizaciones interesadas a través de la participación y cooperación de los moradores. El objetivo principal de esta investigación es contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades del barrio. Realizado mediante tres objetivos específicos los cuales son: colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas, brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial y coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas. El mismo se llevó a cabo mediante el método de investigación inductivo, con un enfoque mixto que incorporó herramientas cualitativas y cuantitativas en donde se empleó una ficha de observación, entrevista y encuesta. Se diagnosticaron diversas problemáticas dentro del barrio; siendo las más relevantes para los moradores la falta de áreas verdes y espacios de recreación, la falta de señalización vial y la contaminación ambiental. Por ende, en colaboración con los residentes se trabajó con una matriz para validar el problema central, determinando a la falta de áreas verdes y espacios de recreación como problemática principal. Se trabajó con un plan de capacitación con el objetivo de empoderar a líderes barriales. Así mismo, para la búsqueda de posibles soluciones se elaboró un plan de acción, el cual contuvo propuestas específicas, actividades, responsables y cronogramas para abordar este problema, el cual fue entregado al presidente barrial con la finalidad de dar solución al problema.

***Palabras claves:** Participación, ciudadanía, organización, barrio, problemas.*

2.1. Abstract

The research project sought to generate a positive impact in the community, solving problems with public institutions and interested organizations through the participation and cooperation of the residents. The main objective of this research is to contribute with society in the construction of effective solutions, applying the mechanisms of citizen participation, according to the realities of the neighborhood. This is done through three specific objectives: to collaborate with the neighborhood organization in the diagnosis of its main problems, to provide training on the mechanisms of citizen participation to empower neighborhood leadership, and to contribute to the generation of spaces for the neighborhood residents to participate before the local institutional authorities, oriented to mitigate citizen demands. The study was carried out using the inductive research method, with a mixed approach that incorporated qualitative and quantitative tools using an observation sheet, interview and survey. Several problems were diagnosed within the neighborhood; the most relevant for the residents were the lack of green areas and recreational spaces, the lack of road signs and environmental pollution. Therefore, in collaboration with the residents, we worked with a matrix to validate the central problem, determining the lack of green areas and recreational spaces as the main problem. A training plan was developed to empower neighborhood leaders. An action plan was drawn up to find possible solutions, containing specific proposals, activities, responsible parties and timetables to address this problem, which was delivered to the neighborhood president in order to find a solution to the problem.

***Key words:** Participation, citizenship, organization, neighborhood, problems.*

3. Introducción

La participación es un derecho que está determinado en el contexto ecuatoriano dentro de la Constitución de la República del Ecuador en donde, reconoce la participación como un principio fundamental de la democracia, promoviendo la participación ciudadana en la toma de decisiones, la gestión pública y el control social de las instituciones. Así mismo, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana regula los mecanismos y procedimientos para garantizar la participación activa de la ciudadanía en los asuntos de interés público.

Es por ello que, las soluciones barriales participativas son un enfoque clave para abordar los desafíos locales y mejorar la calidad de vida en las comunidades, en donde se destaca la importancia de involucrar a los residentes en el diagnóstico y la identificación de problemas locales, por lo que, la participación ciudadana es fundamental para comprender las necesidades específicas de la comunidad y desarrollar soluciones que respondan a esas necesidades de manera efectiva.

Cabe recalcar que, para lograr soluciones efectivas para el barrio Cachipamba de la parroquia de Taquil, es fundamental promover la organización interna del barrio, lo que implica garantizar que los líderes del vecindario comprendan sus funciones y participen en actividades importantes, además, es sustancial incrementar la participación de los vecinos del barrio a través de estrategias sociales.

A través del presente proyecto se buscó lograr mediante la participación ciudadana, empoderar a los residentes, fortaleciendo a la comunidad desarrollando habilidades de liderazgo para contribuir activamente a la identificación de problemas y la formulación de soluciones, promoviendo la colaboración, lo que conduce a un mayor sentido de pertenencia y responsabilidad en la implementación de las soluciones propuestas, mejorando la calidad de vida en la comunidad.

Ya que un estudio realizado en el barrio Bellavista al norte de Quito por Yépez (2018) determinó que, es importante la aplicación de proyectos de intervención a nivel barrial ya que permiten identificar, diagnosticar y generar estrategias para poder brindar soluciones ante las diferentes demandas, no olvidemos que el barrio es el lugar donde se convive y por ende cualquier proceso tiene impacto a nivel de los moradores.

Así mismo, Guachón (2023) en su trabajo de integración curricular determinó que la socialización y participación realizada a los moradores permitió que se conozca una solución acertada para cada problema y necesidad que tiene el barrio, esto facilita el accionar público.

El objetivo de este trabajo es contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas para atender las demandas ciudadanas del barrio Cachipamba, ya que la importancia de lograr esto radica en la capacidad de crear soluciones efectivas para problemas específicos que enfrentan diferentes sectores comunitarios, y que al mismo tiempo se fomente la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones.

La estructura del proyecto consta de un resumen que sintetiza el contenido de la investigación, la introducción en donde se contextualiza el texto, dentro del marco teórico destacan los antecedentes, marco legal, referencial y conceptual. Además, posee una metodología en base a métodos y técnicas, así mismo, se exponen los resultados del procesamiento de datos mediante la representación de tablas que ayudan a elegir las problemáticas jerarquizadas, también incluye la discusión que abarca la comparación entre los autores sugeridos, posterior a ello se derivan las conclusiones y recomendaciones a partir del análisis realizado, finalmente se despliegan las referencias bibliográficas y se adjuntan los anexos.

4. Marco Teórico

4.1. Antecedentes

Desde los antecedentes internacionales según Vigués et al. (2018) determinaron que la participación de la ciudadanía en la investigación es vista por la mayoría de los informantes como una estrategia valiosa, novedosa, viable e indispensable. Sin embargo, se requiere un cambio en la forma de pensar y abandonar la mentalidad jerárquica existente.

Según Moreno (2019), determino que durante el periodo de observación del 2008 al 2018, las Asambleas barriales se han convertido en un mecanismo importante y novedoso para que los ciudadanos participen directamente en la planificación local, la elaboración del presupuesto participativo y para fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía como elemento fundamental de la democracia participativa.

Así mismo Uceda y Domínguez (2023) concluyeron que el derecho a la ciudad se presenta como una estrategia utilizada por los grupos más vulnerables de Madrid para exigir su participación en la planificación y gestión urbana., haciendo notorio que la crisis económica ha agravado las desigualdades preexistentes en áreas urbanas que habían sido ignoradas hasta ahora.

Por otro lado, el estudio realizado por Serrano (2019) concluyó que en el barrio “Bajo Mena” en Chile hubo la presencia de discrepancias de opiniones entre los actores y los involucrados, así mismo la diferenciación del poder ciudadano en la implementación del programa, donde se pudo constatar que la villa vivió un proceso de “territorialización de la política”, teniendo problemas habitacionales creando estigmatización en el sector, a pesar de los intentos del Estado por establecer programas como nueva oportunidad, y estos no lograron una solución efectiva.

De acuerdo a las investigaciones realizadas, las cuales se relacionan con el tema estudiado, se puede evidenciar la importancia de que exista participación ciudadana dentro de los barrios, y que sobre todo sea impulsada por parte de los líderes barriales mediante la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, para que de esta manera la

comunidad pueda ser partícipe de los procesos que se lleven a cabo dentro de los barrios y se puedan solventar los problemas generados en la sociedad.

4.2. Teoría

4.2.1. Teoría de la participación comunitaria

Según Tibisay (2019), “La participación comunitaria depende, en gran medida, de los intereses y valores que posean los ciudadanos y ciudadanas que conforman una región; así como también, del momento histórico y del contexto donde esté inserto dicho proceso participativo” (p. 80).

El autor nos menciona que la participación comunitaria requiere que los habitantes de una comunidad participen activamente en la identificación y priorización de problemas, tomen decisiones, administren recursos, supervisen y evalúen proyectos desde el momento en que se identifican los problemas hasta su solución.

La presente teoría busca mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad, utilizando sus propios valores y buscando un progreso sostenible a largo plazo. Esto implica que la comunidad puede resolver sus problemas internamente, sin depender de influencias externas como partidos políticos.

Además, busca motivar a los ciudadanos a involucrarse en los eventos y acontecimientos de su localidad, promoviendo el desarrollo de actividades que beneficien a la comunidad, fomentando la responsabilidad social y el compromiso para lograr proyectos y propuestas que mejoren la calidad de vida y la calidad humana en general.

4.2.2. Teoría del Empoderamiento comunitario

Para Buelga (2007) el empoderamiento representa el proceso a través del cual los individuos, grupos y comunidades llegan a tener la capacidad de controlar sus circunstancias y de alcanzar sus propios objetivos luchando por la maximización de la calidad en sus vidas.

El empoderamiento se basa en la premisa de que muchas personas y comunidades enfrentan desafíos debido a la falta de acceso a recursos, oportunidades, es por ello que esta teoría permite:

- **Desarrollar habilidades y conocimientos:** Empoderar a las personas implica proporcionarles las herramientas y la educación necesarias para comprender y abordar sus problemas de manera efectiva.
- **Fomentar la toma de decisiones:** Se promueve la capacidad de tomar decisiones informadas.
- **Fortalecer la autoestima y la confianza:** El empoderamiento también se relaciona con el desarrollo de la autoestima y la confianza en sí mismo, lo que permite a las personas sentirse capaces de enfrentar desafíos y superar obstáculos.

Esta teoría se centra en fortalecer el poder y la capacidad de las comunidades para tomar decisiones y controlar su propio destino. Al brindar capacitaciones sobre mecanismos de participación ciudadana, se busca empoderar a los líderes barriales para que puedan representar y abogar por los intereses de su comunidad de manera efectiva.

4.3. Marco legal

4.3.1. Constitución de la República del Ecuador

Art. 1.- La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Art. 61.- Dentro de los derechos que gozan los ecuatorianos y ecuatorianas están: participar en los asuntos de interés públicos y presentar proyectos de iniciativa popular normativa.

Art. 85.- Las normas para la creación, implementación, evaluación y supervisión de políticas públicas y servicios públicos que aseguren los derechos establecidos por la Constitución, seguirán las siguientes reglas:

- Las políticas públicas y la oferta de bienes y servicios públicos se centrarán en lograr el bienestar y todos los derechos, y se diseñarán basándose en el principio de solidaridad.

En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 95.- Tanto las personas como la comunidad en su conjunto tendrán un papel fundamental en la toma de decisiones, la planificación y la gestión de los asuntos públicos. También participarán activamente en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, así como de sus representantes. Todo esto forma parte de un proceso continuo de fortalecimiento del poder ciudadano.

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos.

Art. 207.- El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social fomentará y estimulará la práctica de los derechos relacionados con la participación ciudadana, promoverá y pondrá en marcha métodos de control social en asuntos de interés público, y nombrará a las autoridades correspondientes según lo establecido en la Constitución y la ley. La organización del Consejo será descentralizada y estará orientada al cumplimiento de sus responsabilidades.

Art. 248.- Las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas son identificadas y se busca regular su existencia para que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación, según lo establecido por la ley.

4.3.2. Ley orgánica de participación ciudadana

Art. 1.- La presente ley busca promover y garantizar los derechos de participación de los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos indígenas, pueblos afroecuatorianos y montubios, y otras formas de organización legales. Esto implica que puedan participar de manera activa en la toma de decisiones, promover la organización colectiva autónoma y asegurar la participación ciudadana en la gestión pública.

Art. 61.- Las asambleas a nivel cantonal, provincial y regional buscarán incluir en sus miembros a representantes de los actores sociales de su territorio de gobierno, así como delegados de las asambleas de niveles inferiores. En el caso de las asambleas parroquiales, se deberá garantizar la representación de barrios, recintos, comunas y comunidades a través de un sistema de participación ciudadana que promueva el ejercicio de los derechos y asegure la gestión democrática.

Art. 62.- Los diferentes niveles de gobierno, las respectivas autoridades locales o el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social apoyarán a las asambleas locales para hacer efectivo un verdadero sistema de participación ciudadana.

Art. 72.- Son mecanismos que permiten a la ciudadanía participar en la gestión pública, siendo herramientas individuales o colectivas que están disponibles en todos los niveles de gobierno establecidos por la Constitución y la Ley.

- Consejos ciudadanos sectoriales
- Consejos consultivos
- Audiencias públicas
- Presupuestos participativos
- Asamblea nacional
- Silla vacía
- Cabildos populares

4.3.3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social

Art. 7.- El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecerá y reglamentará mecanismos de apoyo financiero, jurídico y técnico, bajo el reconocimiento a la autonomía de la sociedad civil, a través de:

1. Modalidades de fondos concursables, a favor de los espacios de participación ciudadana que lo soliciten, para fomentar la participación ciudadana, el control social, la transparencia y lucha contra la corrupción.
2. Intercambio de experiencias y conocimientos, en materia de participación ciudadana.

3. Implementación de un archivo de información documental, portal web, bibliotecas virtuales y otros recursos comunicacionales con acceso a información actualizada.
4. La capacitación a la ciudadanía organizada y no organizada en el Ecuador y a ecuatorianas y ecuatorianos en el exterior, mediante cursos, talleres, eventos académicos, trabajo de campo, entre otros.

4.3.4. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD

Art. 3.- Principios. - El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

g) Participación ciudadana: El derecho a participar pertenece a la ciudadanía y debe ser respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria. Esto garantiza la toma de decisiones compartidas entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de los asuntos públicos. Además, se asegura la transparencia y la rendición de cuentas de acuerdo con la Constitución y la ley.

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley.

c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.

Art. 302.- Tanto los ciudadanos de manera individual como en conjunto, tendrán la oportunidad de participar activamente en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos, así como en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y sus representantes. Este proceso será continuo y se enfocará en la construcción del poder ciudadano.

La participación estará guiada por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diversidad, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Art. 305.- Los gobiernos autónomos descentralizados trabajarán en colaboración con los actores sociales para establecer y llevar a cabo los espacios, procedimientos institucionales, instrumentos y mecanismos reconocidos en la Constitución y la ley, así como otras iniciativas ciudadanas de participación que sean necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho y la democratización de la gestión pública en sus territorios.

Art. 306.- Se reconoce a los barrios y parroquias urbanas como unidades básicas de participación ciudadana en los gobiernos autónomos descentralizados municipales o distritales. Los consejos barriales y parroquiales urbanos, junto con sus organizaciones socio-organizativas, son los órganos de representación comunitaria y se integrarán al sistema de gestión participativa. Se reconocerán las organizaciones barriales existentes y se fomentará la creación de nuevas organizaciones a través de la participación ciudadana libre.

Art. 307.- Son funciones de los consejos barriales y parroquiales urbanos las siguientes:

- a) Representar a la ciudadanía del barrio o parroquia urbana y a las diversas formas de organización social existentes en el espacio territorial
- b) Velar por la garantía y el ejercicio de los derechos ciudadanos
- c) Ejercer el control social sobre los servicios y obras públicas
- d) Apoyar a programas y proyectos de desarrollo social, económico y urbanístico a implementarse en beneficio de sus habitantes
- e) Participar en los espacios y procesos de elaboración de los planes de desarrollo, operativos anuales y del presupuesto en sus respectivas jurisdicciones territoriales
- f) Promover la integración y participación de todos los pobladores y pobladoras del barrio
- g) Promover la capacitación y formación de las y los pobladores del sector para que actúen en las instancias de participación

- h) Ejercer los demás derechos políticos y ciudadanos reconocidos en la Constitución.

4.4. Marco referencial

La parroquia Taquil, está ubicada a 34 km al noreste de la ciudad de Loja, tiene una altitud de 1.180 a 2.230 metros sobre el nivel del mar, su orografía es bastante irregular; su clima por influencia de la Cordillera de los Andes se define como templado frío, fluctúa entre 10 y 18 grados centígrados, así mismo la humedad está en 30% y 70%.

Sus límites son: Al norte con las parroquias San Pablo de Tenta (cantón Saraguro) y parte de las parroquias San Lucas y Gualel, al sur con la parroquia Jimbilla y la parroquia urbana de Loja El valle, al este con la parroquia San Lucas y al oeste con las parroquias de Taquil, Chantaco, Chuquiribamba y Gualel.

Taquil también es conocida como Miguel Riofrío, en donde su cabecera parroquial es Taquil, y se constituye por 12 barrios: Taquil, Cera, Gonzabal, Machinima, Limón, Naranjito, Duraznillo, Cachipamba, Cenen Alto, Cenen Bajo. Dentro la infraestructura de servicios se encuentra: 2 subcentros de salud, 12 escuelas, 1 tenencia política, 4 canchas, 1 centro artesanal.

Es por ello que, para mi investigación, la población objetivo se enfocó en el Barrio Cachipamba que se ubica en la parroquia de Taquil del Cantón y la Provincia de Loja, con una latitud de -3.93333 y longitud de -79.2833, la cual cuenta con una escuela hasta séptimo grado, una cancha, y no cuentan con tiendas.

4.5. Marco Conceptual

4.5.1 Diagnostico

El diagnóstico es un proceso esencial que se realiza antes de cualquier planificación o proyecto. Este proceso implica recopilar información, organizarla, interpretarla y llegar a conclusiones e hipótesis, en donde su objetivo es analizar un sistema y comprender su funcionamiento, para poder proponer cambios que sean previsibles y tengan resultados efectivos (Cauqueva, 2007).

Quintero (1985) afirma que "el diagnóstico es un juicio comparativo de una situación dada con otra situación dada" (p.26), ya que lo que se busca es llegar a la definición de una situación actual que se quiere transformar. la que se compara, valorativamente. con otra situación que sirve de norma o pauta.

En otras palabras, busca identificar y comprender las principales problemáticas que afectan a la comunidad. Esto implica llevar a cabo un análisis detallado y sistemático de los desafíos y obstáculos que enfrenta la organización barrial.

4.5.2. ¿Para qué nos sirve el diagnóstico?

El diagnóstico nos brinda la oportunidad de obtener un mejor conocimiento de la realidad, identificando tanto las debilidades como las fortalezas presentes. Además, nos permite comprender las relaciones entre los diferentes actores sociales que interactúan en un determinado entorno y anticipar posibles reacciones dentro del sistema frente a intervenciones o cambios en la estructura demográfica de la población en estudio (Cauqueva, 2007).

Por otro lado, el diagnóstico nos ayuda a definir los problemas y potencialidades existentes, profundizando en ellos y estableciendo un orden de importancia o prioridades. También nos permite identificar qué problemas son causados por otros y cuáles son sus consecuencias.

En última instancia, el diagnóstico nos facilita el diseño de estrategias, la identificación de alternativas y la toma de decisiones sobre las acciones a realizar.

4.5.3. Diagnóstico social

Se refiere a un procedimiento de evaluación y análisis que facilita la detección de situaciones, dificultades y sus causas en personas y colectivos, con el objetivo de proporcionar los elementos esenciales y adecuados en el proceso de planificación, con miras a la acción de cambio (Arteaga y Gonzalez, 2001).

Es por ello que, para llevar a cabo un diagnóstico social, es necesario recolectar datos sobre una situación real que afecta a una población, con el fin de comprender la magnitud del problema y/o las necesidades, conocer su impacto en las personas y tener en cuenta los

recursos disponibles para poder intervenir de manera efectiva y aprovechar los materiales que se encuentran a disposición de la comunidad.

4.5.4. Participación Ciudadana

Se entenderá a todo el conjunto de principios, conceptos, mecanismos estrategias y lineamientos definidos por el gobierno municipal para facilitar el involucramiento de la ciudadanía en la gestión municipal, así como el de propiciar las condiciones administrativas y jurídicas para que la Municipalidad impulse esta nueva forma de gobernar. (Arriaza, 2012).

Así mismo, para Barrera et al. (2017) la participación ciudadana implica formar parte de algo, ser miembro activo, presentar ideas, demandar cambios, tener influencia y ser incluido en procesos de toma de decisiones. Esta participación puede ser individual o colectiva y tiene como objetivo involucrarse en la ejecución de decisiones y garantizar su correcta implementación.

Por otro lado, la participación ciudadana se puede describir como el respaldo a una forma de democracia que incorpora elementos de democracia semidirecta y directa. En este enfoque, los ciudadanos ya no son vistos únicamente como receptores, empleados o clientes de las políticas públicas, sino como miembros activos de la sociedad política con la capacidad de tomar decisiones. Para que esta participación sea verdaderamente democrática, es fundamental que las decisiones tomadas sean duraderas y respaldadas por la opinión pública.

4.5.5. Mecanismos de participación ciudadana

Los mecanismos de participación ciudadana son herramientas y procedimientos creados por la ley o por la iniciativa popular para permitir a los ciudadanos ejercer sus derechos y deberes de manera directa y activa en la toma de decisiones que afectan a su comunidad o país. Su finalidad es impulsar la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones, asegurar la transparencia en la gestión pública y reforzar la democracia participativa (Álvarez, 2014).

Los mismos son importantes para promover la inclusión y la diversidad de opiniones y perspectivas en los procesos de toma de decisiones, así como para mejorar la calidad de las políticas públicas y fortalecer la rendición de cuentas de las autoridades.

A continuación, mencionare cada uno de ellos:

- **Consejos ciudadanos sectoriales:** Son aquellas instancias sectoriales de diálogo, deliberación y seguimiento de las políticas públicas de carácter nacional y sectorial. Además, establecen mecanismos para la discusión de los lineamientos y seguimiento de la evolución de políticas ministeriales.
- **Consejos consultivos:** Son aquellos mecanismos de asesoramientos de los y las ciudadanas o por las organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos
- **Audiencias públicas:** Son aquellas de participación habilitada por la autoridad responsable ya sea por iniciativa propia o por pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos, peticiones ciudadanas y para fundamentar aquellas decisiones o acciones de gobierno. Además, las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos niveles de gobierno.
- **Presupuestos participativos:** Son los procesos mediante el cual, las y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones constituyen de manera voluntaria a la toma de decisiones de los presupuestos estatales, en las reuniones con las autoridades electas y designadas.
- **Asamblea nacional:** Son aquellos mecanismos considerados la máxima instancia de deliberación y toma de decisión para la aplicación de la democracia comunitaria, además aquellas decisiones están vinculadas para el marco de la ley.
- **Silla vacía:** Son aquellos mecanismos que tienen el propósito que los participantes tengan la oportunidad de participar en el debate y en la toma de decisiones dentro de los gobiernos autónomos descentralizados.
- **Cabildos populares:** Es aquella instancia de participación cantonal para la realización de sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía con el fin de discutir aquellos asuntos vinculados a la gestión municipal.

4.5.6. Dimensiones de la participación ciudadana

La relación entre el individuo y la sociedad se pueden distinguir cuatro dimensiones que se corresponden con los cuatro subsistemas que uno puede reconocer en una sociedad, y que son esenciales para su existencia: la dimensión política/jurídica, la dimensión social, la dimensión cultural y la dimensión económica (Veldhuis, 2003).

- La dimensión política de la ciudadanía se refiere a los derechos políticos y responsabilidades con respecto a su sistema político. El desarrollo de esta dimensión viene a través del conocimiento del sistema político y la promoción de actitudes democráticas y participativas.
- La dimensión social de la ciudadanía tiene que ver con el comportamiento de los individuos en una sociedad y exige cierto grado de lealtad y solidaridad. Las habilidades sociales y el conocimiento de las relaciones sociales de la sociedad son necesarias para el desarrollo de esta dimensión.
- La dimensión cultural de la ciudadanía se refiere a la conciencia de un patrimonio cultural común. Esta dimensión se desarrolla a través del conocimiento del patrimonio cultural, de la historia y de las habilidades básicas (competencia lingüística, lectura y escritura).
- La dimensión económica de la ciudadanía se refiere a la relación del individuo con la mano de obra y el mercado de consumo. Supone el derecho al trabajo y a un nivel mínimo de subsistencia. Los conocimientos económicos (para el trabajo y otras actividades económicas) y la formación profesional desempeñan un papel clave para que se desarrolle esta dimensión.

4.5.7. Tipos de participación ciudadana

- **Participación social**

Según (Vega, 1997) la participación social es el proceso de transformación en respuesta a necesidades de diferente orden y requieren presencia activa y decisoria de las personas, constataba para insertarse en los procesos de decisión de la vida política, decisión de cultura, consumo y distribución. Para que existan actores sociales se deben crear procesos de decisión, movilización, entendiéndose ésta como la capacidad de potenciar para ceder y acceder a la toma de decisiones.

Por ende, se puede definir como la habilidad de la sociedad civil para involucrarse en la toma de decisiones sobre políticas públicas en diferentes lugares, mediante el fortalecimiento de grupos colectivos, redes sociales y movimientos que trabajan en temas de género, etnias y culturales, permitiendo que sus voces sean escuchadas y sus acciones tengan un impacto en los procesos de cambio sociocultural (López, 2014).

- **Participación política**

Según Sabucedo (1996) son aquellas acciones intencionales, legales o no, desarrolladas por individuos y grupos con el objetivo de apoyar o cuestionar a cualquiera de los distintos elementos que configuran el ámbito de lo político: toma de decisiones, autoridades y estructuras.

Por otro lado, la participación puede darse de manera individual o colectiva y es muy relevante para el funcionamiento de un sistema político. La participación política tiene impacto tanto sobre los propios individuos que se involucran en la actividad política y, por el otro, afecta a la comunidad a partir de la influencia que dicha participación puede tener en las decisiones y políticas públicas del sistema político.

- **Participación comunitaria**

La participación comunitaria se puede definir como el proceso de intervención de la población de una comunidad, para abordar la solución de problemas, desde el mismo momento de su identificación y jerarquización, pasando por la toma de decisiones, gestión de recursos, ejecución e inclusive el monitoreo y evaluación de los proyectos (Molina, 2000).

Este tipo de participación es el conjunto de acciones que son desarrolladas por los sectores comunitarios, con el objetivo de buscar soluciones a necesidades específicas para mejorar la condición de vida dentro de la comunidad. Es decir, la participación comunitaria varía según la comunidad en que se desarrolle, ya que está íntimamente relacionada con las características de cada una.

A diferencia de otros tipos de participación ciudadana, en la participación comunitaria es el mismo grupo quien define las relaciones según el problema que buscan solucionar, normalmente a través de proyectos de desarrollo de mejoras.

4.5.8. Líder

Un líder es aquel que se convierte en un referente, siendo un modelo para el grupo o equipo de trabajo dentro de la organización o empresa. Es una persona humilde, genuina y dispuesta a colaborar, capaz de comunicar sus ideas y defender sus principios, manteniendo relaciones humanas adecuadas (Hutchinson).

Hay que tener en cuenta que, un líder es importante porque puede motivar e inspirar a su equipo para alcanzar objetivos y metas específicas. Además, un buen líder puede proporcionar orientación y dirección, tomar decisiones difíciles, resolver conflictos y mantener a su equipo enfocado y organizado.

4.5.9. Liderazgo

El liderazgo es el conjunto de habilidades y destrezas de manejo, que un individuo tiene para influir en la forma de actuar de las personas o en un grupo determinado, ocasionando que estos se desempeñen con entusiasmo el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas propuestas (Hutchinson).

La habilidad de liderazgo se puede entender como la capacidad de guiar y dirigir a un grupo de personas, ganando su apoyo y fomentando su comportamiento y actitud positiva hacia el logro de una meta compartida.

4.5.10. Autoridad

Según Oyarzún (2008) “La autoridad es un tipo específico de poder, es aquella en que todos estarán espontáneamente de acuerdo en identificar como tal, es el índice de reconocimiento que acompaña a la autoridad y que hace del suyo un poder legítimo” (p. 9).

Teniendo en cuenta lo expuesto, una autoridad hace referencia al poder o la influencia que una persona o entidad tiene sobre otros para tomar decisiones, dar órdenes o influir en su comportamiento, esta puede ser otorgada por ley, experiencia, conocimiento o posición jerárquica.

4.5.11. Empoderamiento

El empoderamiento ciudadano tiene una relación directa con la democracia, definida ésta última por los clásicos como “el gobierno del pueblo”, y entendida hoy por algunos estudiosos del tema como “un dispositivo simbólico mediante el cual una colectividad adquiere conciencia de sí misma” (Murillo, 2006)

Es decir, se refiere al fortalecimiento de la capacidad de los ciudadanos para participar en la toma de decisiones, ejercer sus derechos y contribuir al desarrollo de la sociedad.

4.5.12. Demandas sociales

Según Gómez (2014) “la demanda social es el recurso por medio del cual las sociedades ejercen presión directa para obtener un cambio, desarrollo o transformación, en las relaciones sociales y las cuales se institucionalizan en un grupo, de una sociedad determinada” (p. 47).

Entendemos que, la demanda social se refiere a las necesidades, deseos o expectativas de la sociedad en relación con determinados aspectos o problemas, en donde pueden estar relacionadas con temas como la educación, la salud, el medio ambiente, la igualdad de género, entre otros. La demanda social puede manifestarse a través de movimientos sociales, protestas, peticiones o demandas colectivas para buscar cambios o mejoras en determinadas áreas.

4.5.13. Democracia

La democracia en participación ciudadana es un sistema político en el que los ciudadanos tienen un papel activo en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos. Esto implica que los ciudadanos tienen la oportunidad de participar en procesos electorales, referéndums, consultas populares y otros mecanismos de participación ciudadana para expresar su opinión sobre las decisiones que afectan sus vidas y comunidades. La democracia en participación ciudadana busca fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración entre los ciudadanos y las autoridades gubernamentales.

Por otro lado, según Espinosa (2008) aunque la democracia participativa puede considerarse un término redundante, puede ser útil para enfatizar la importancia de la

participación ciudadana en sistemas democráticos que a menudo restringen y dirigen la participación hacia procesos específicos, lo que puede distorsionar la idea de un gobierno verdaderamente representativo del pueblo.

4.5.14. Democracia comunitaria

La democracia comunitaria se basa en la participación ciudadana como una práctica cotidiana de cada uno de los miembros que conforman una comunidad rural (sean estos hombres, mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores), en la toma de decisiones para la convivencia diaria de sus miembros, así como en la autogestión de los asuntos de interés común, con el objetivo constante de alcanzar o lograr el bienestar común o el buen vivir, anteponiéndose al beneficio individual (Patzí, 2012).

4.5.15. Barrio

Según García (2019) un barrio es una subdivisión de una ciudad o pueblo, que generalmente se caracteriza por tener una identidad propia y una comunidad que comparte ciertas características culturales, sociales o económicas. Los barrios pueden variar en tamaño y población, y a menudo están delimitados por calles o avenidas importantes. Además, los barrios pueden tener sus propias instituciones, como escuelas, iglesias, parques y tiendas, que sirven a la comunidad local.

4.5.16. Directiva barrial

La idea de directiva barrial se refiere a un grupo que se une para identificar y abordar los problemas sociales, culturales, económicos, políticos y productivos que afectan a una determinada área. Su objetivo es encontrar soluciones y asumir responsabilidades para mejorar el bienestar de la comunidad y promover su desarrollo en base a las necesidades percibidas (Lapo, 2021)

Es un espacio de unión permanente y estable de personas identificadas por la presencia de un problema común (económico, social, político, cultural, recreacional, de superación, etc.), que les liga a unos con otros, para de manera integrada resolver los problemas y satisfacer las necesidades.

4.5.17. Organización social

Según Román (2011) la organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos. Estos individuos aportan aspiraciones y energías, es decir recursos para alcanzar los objetivos, pero esto no basta para alcanzar las metas: es necesario, encauzar y dirigir. Esta es la función de la administración.

Características

- **Grupo de personas:** Un conjunto de personas conforma una organización mediante la voluntad conjunta de sus integrantes o mediante una ley específica, especialmente en el caso de organismos públicos. Esta conformación está estrechamente relacionada con la división del trabajo y del poder dentro de la organización.
- **Fines, objetivos, metas:** El propósito de este grupo de personas es trabajar en conjunto para alcanzar objetivos específicos, tanto a nivel organizacional como grupal e individual.
- **Actividades:** Las personas que forman parte de esta organización realizan diversas actividades, las cuales se agrupan según su similitud o afinidad. Estas actividades pueden ser remuneradas o no, dependiendo del contexto. Las tareas remuneradas suelen llevarse a cabo en empresas u organismos públicos, mientras que las no remuneradas se desarrollan principalmente en organizaciones del tercer sector, como asociaciones y fundaciones.
- **La división del trabajo, del poder y de la responsabilidad en las comunicaciones:** Hace referencia a las diferentes actividades que conforman la organización, así como a los distintos niveles jerárquicos que integran su estructura. También se refiere a los diferentes tipos de responsabilidad en la emisión de mensajes, los cuales están asociados a los cargos y niveles jerárquicos dentro de la organización

4.5.18. Capacitación

Según Guiñazú (2004) “La capacitación es el proceso que permite a la organización, desarrollar la capacidad de aprendizaje de sus miembros, a través de la modificación de

conocimientos, habilidades y actitudes, orientándola a la acción para enfrentar y resolver problemas de trabajo” (p. 103).

Es por ello que, una capacitación a los moradores de los barrios es fundamental para promover el desarrollo personal, fortalecer la comunidad y fomentar la participación ciudadana, lo que contribuye a crear entornos más seguros y prósperos.

4.5.19. Importancia de la capacitación

La capacitación brinda conocimientos y habilidades a los residentes, lo que les permite tomar decisiones informadas y participar activamente en la mejora de sus comunidades, ya que, al adquirir nuevas habilidades y conocimientos, los moradores pueden mejorar su calidad de vida y tener más oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Así mismo, la capacitación fomenta la colaboración y el trabajo en equipo entre los moradores, lo que fortalece los lazos comunitarios y promueve un sentido de pertenencia e identidad en el barrio, lo que les permite comprender sus derechos y responsabilidades como ciudadanos, lo que impulsa su participación activa en la toma de decisiones y en la solución de problemas en su comunidad.

4.5.20. Organizaciones barriales

Es importante que la participación ciudadana y las organizaciones barriales trabajen juntas para lograr objetivos y establecer formas más efectivas de control y desarrollo para la sociedad. Las organizaciones barriales deben buscar nuevas alternativas para fomentar la participación individual y colectiva, ya que la opinión y el reclamo de la sociedad son fundamentales para crear acciones que beneficien el progreso de un lugar determinado. Sin embargo, a veces no se da esta situación, por lo que es esencial activar la participación ciudadana a través de mecanismos de participación y democracia que promuevan la participación de todos los ciudadanos (Rodríguez, 2003).

5. Metodología

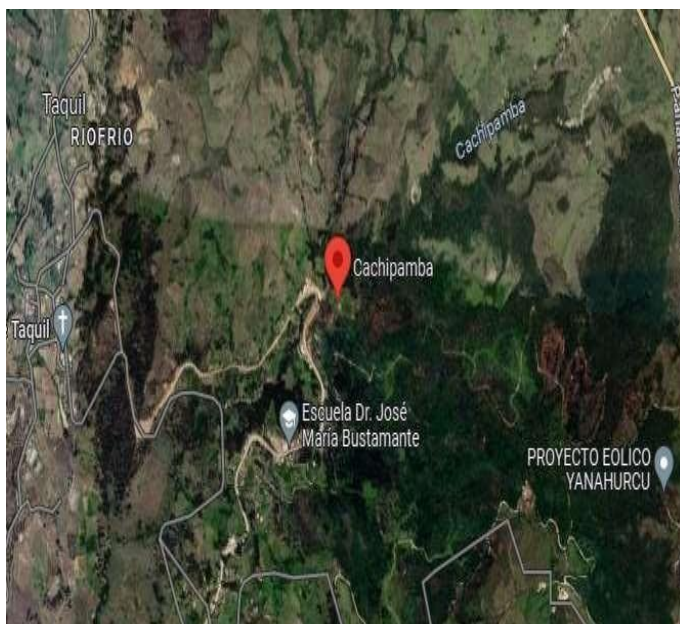
5.1. Área de estudio

La población objetivo se enfocó en el Barrio Cachipamba que se ubica en la parroquia de Taquil del Cantón y la Provincia de Loja, la cual cuenta con una escuela hasta séptimo grado, una cancha, y no cuentan con tiendas.

- Latitud de -3.93333
- Longitud de -79.2833

Figura 1.

Ubicación del barrio Cachipamba de la parroquia de Taquil



Nota. Google Maps

5.2. Enfoque metodológico

En la presente investigación se utilizó un enfoque metodológico mixto, cualitativo y cuantitativo, el cual me permitió obtener una comprensión más completa y profunda de los problemas que se están suscitando en la zona de estudio.

Este enfoque metodológico mixto me permitió recopilar y analizar tanto datos cuantitativos como cualitativos, en donde se analiza las cualidades y problemas del barrio Cachipamba.

5.3. Método de investigación

En el presente proyecto se utilizó el método inductivo con el que se pudo obtener observaciones específicas para así poder llegar a conclusiones generales, en donde se observó detalladamente las problemáticas suscitadas en el barrio.

5.4. Alcance de la investigación

La presente investigación es de carácter exploratorio y descriptivo, exploratorio ya que, se realizó una investigación de los problemas o situación del barrio a fin de obtener una comprensión general del mismo. Así mismo es descriptiva puesto que se requirió una investigación más profunda para obtener información más detallada sobre las necesidades de la comunidad.

5.5. Tipo de investigación

El estudio es de corte transversal porque se tomó en cuenta en un periodo determinado, así mismo con un diseño no experimental ya que no se construyó ninguna situación, sino que se observaron sucesos ya existentes, es decir se observó y analizó situaciones existentes en el barrio.

5.6. Técnicas de investigación

Ficha de observación

Con la aplicación de la ficha de observación, me permitió llevar un registro ordenado de los datos de observaciones, en donde también esta técnica se complementó con la entrevista en donde se detalle datos e información que sea importante incluir.

Encuesta

La encuesta se aplicó a los jefes de hogar, conyugues o personas mayores de 18 años la cual me permitió identificar las necesidades y problemas específicos del barrio Cachipamba, logrando ordenar los problemas que tienen mayor incidencia y así ayudar a diseñar soluciones más efectivas y enfocadas en las necesidades reales de la comunidad.

Entrevista

La entrevista debido a su flexibilidad me permitió obtener información más profunda, detallada, ya que se adapta al contexto y a las características del entrevistado. Es por ello que la aplicación de la entrevista se la realizó a la directiva del barrio, presidente, tesorero y un vocal con la finalidad de poder comprender mejor las necesidades y preocupaciones específicas del barrio.

Matriz de identificación del problema central

Esta matriz me permitió comparar los problemas en función a criterios relevantes, tales como pertinencia, viabilidad e incidencia, en ella se enuncia el conjunto de problemas de los cuales se seleccionará el problema central, la cual consiste en comparar en forma individual cada uno de los problemas con los demás, en base a pares, tomando en consideración tres criterios fundamentales: pertinencia, prioridad e incidencia.

5.7. Unidad de estudio

Se solicitó al GAD parroquial de Taquil información sobre el número total de habitantes del barrio Cachipamba, pero debido a que no contaban con la información requerida, me facilitaron el número de casas que fueron 73 casas situadas en el barrio. Por ende, se entiende que la muestra obtenida es de 73 jefes de hogar, conyugues o personas mayores de 18 años lo cuales serán la población objetivo.

5.8. Criterios de inclusión

Para la presente investigación se tomará en cuenta el tamaño de la muestra que vienen siendo los jefes de hogar, cónyuges o personas mayores de 18 pertenecientes al barrio Cachipamba.

5.9. Criterios de exclusión

Estarán excluidas las personas menores de 18 años, ya que, para llevar a cabo mi estudio de manera efectiva, es fundamental contar con información clara y confiable.

6. Resultados

La presente investigación se desarrolló en el barrio Cachipamba de la parroquia de Taquil, el cual cuenta con 73 viviendas habitadas, las cuales nos permitieron obtener los siguientes resultados.

Los mismos están detallados de acuerdo al cumplimiento de los objetivos, que va encaminado a contribuir con el barrio Cachipamba en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades del barrio. Así mismo, se establecen los objetivos específicos a desarrollar; en donde tenemos como primero, colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas; el segundo, brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial; y como último objetivo específico coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

Para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el proyecto “Soluciones Barriales Participativas”, se aplicó fichas observación y datos obtenidos de encuestas aplicadas a jefes/as de hogar, cónyuges o personas mayores de 18 años, así mismo, entrevistas a la directiva y líderes del barrio.

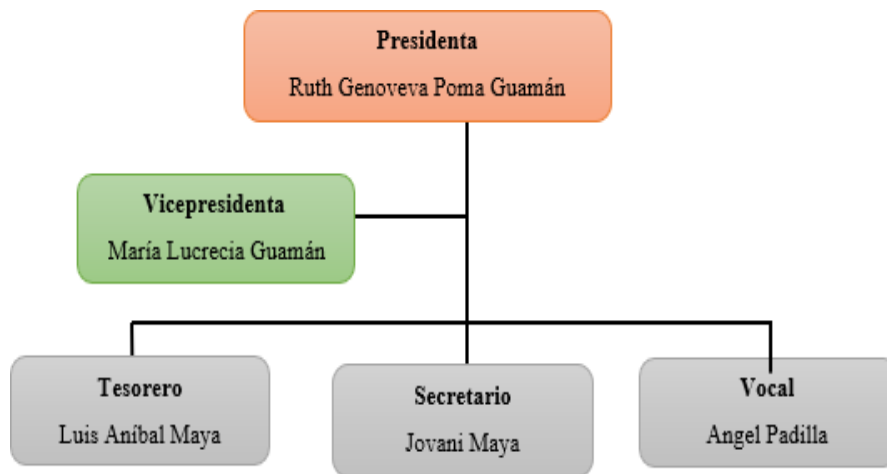
6.1. Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

Para dar cumplimiento a este objetivo se realizó un primer acercamiento con la directiva del barrio, con quienes se socializó el proyecto de vinculación con la sociedad de la Carrera de Administración Pública “Soluciones barriales participativas”. Así mismo, se solicitó al Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Taquil información sobre la creación y estructura de la directiva barrial, con el fin de mostrar su conformación, por lo que se tuvo como respuesta, un certificado de conformación de la directiva (Anexo 2), que detalla la elección de la directiva y su estructura, lo que indica que estaba registrada en el GAD parroquial. Posterior a ello, con ayuda de la directiva se convocó a una reunión en donde, se volvió a socializar el proyecto con la presencia de los moradores. En la misma, se realizó la reactivación de la directiva (Anexo 3) y la firma de un acta compromiso

(Anexo 5), en donde se contó con el visto bueno por parte de la misma y se llegó a un acuerdo, el cual, fue firmado por cada uno los integrantes. El propósito de esta acta fue que haya un apoyo mutuo tanto de la directiva, los moradores y el estudiante que lleva a cabo el proyecto.

Figura 2.

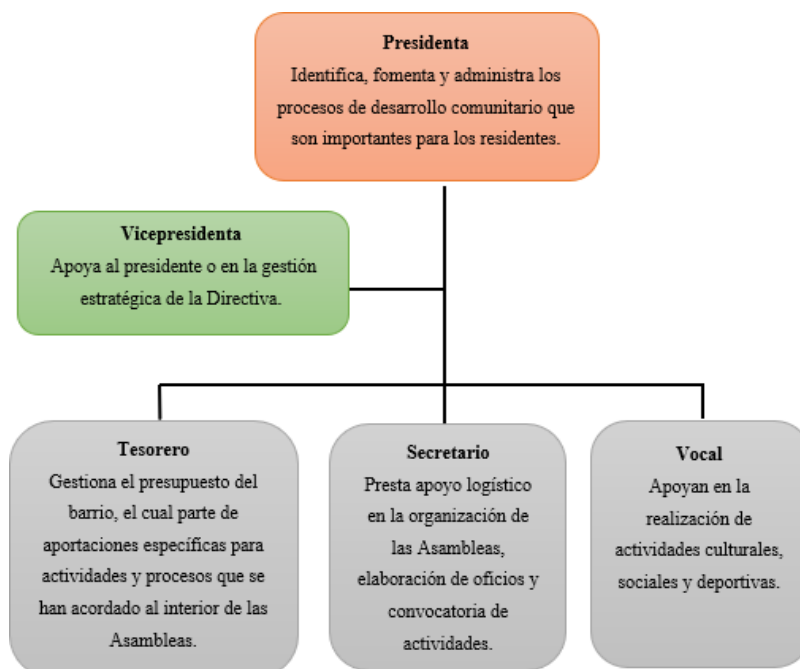
Organigrama estructural de la directiva del barrio.



Nota. Elaboración propia.

Figura 3.

Organigrama de funciones de la directiva barrial.



Nota: Guía para la Gestión y Planificación Barrial Participativa Loja 2019. Elaboración propia.

Luego de haber obtenido dicha información, se realizó el levantamiento de la ficha de observación, para identificar las problemáticas, ya que la realidad de cada uno es diferente, por ende, se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla 1.

Identificación de las necesidades básicas

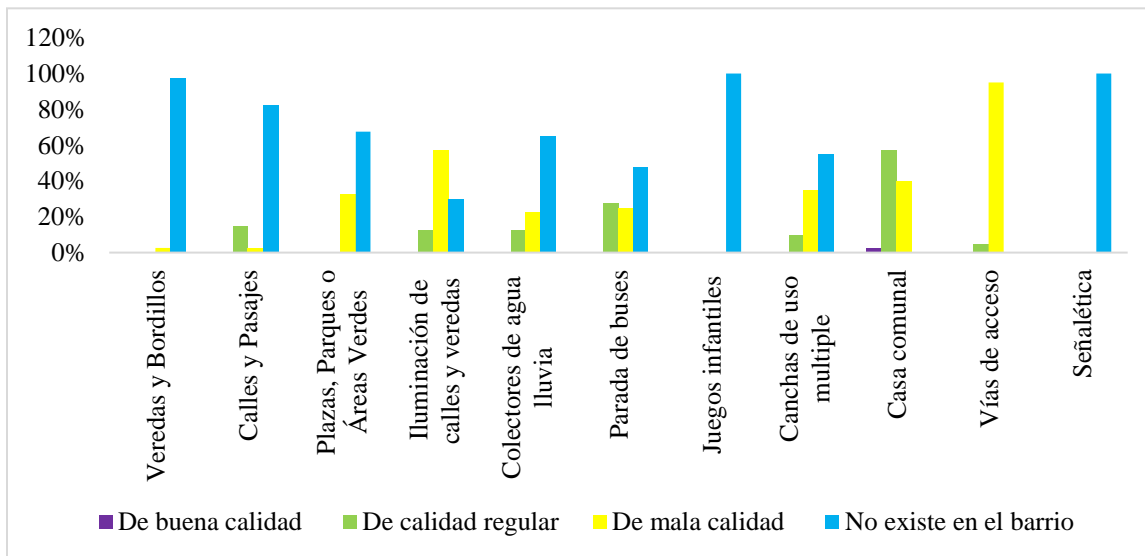
Infraestructura	Cuentan con una iglesia en malas condiciones, esto debido a la falla geológica, así mismo poseen solo una cancha de tierra que es parte de la escuela, la misma que está en malas condiciones y no posee juegos recreativos. Poseen una casa comunal la cual no cuenta con agua, ni baños. En cuanto, al estado de la vía, el estado es pésimo lo que dificulta el acceso de las personas.
Servicios básicos	Transportan agua potable por mangueras desde el barrio Cera, por ende, los que tienen casa en la avenida poseen agua constante, y los que no están cerca de la carretera poseen agua por horas. En cuanto a iluminación solo existe en el sector donde está ubicada la escuela y casa comunal.
Ambiental	El barrio en sí, presenta problemas de limpieza debido a que el recolector de basura solo pasa una vez por semana que vienen siendo los días jueves, por lo que genera la acumulación de basura, y en ocasiones solo sacan los moradores que viven en la vía principal.
Señalética	El barrio no cuenta con señalética adecuada, solo cuentan con una ubicada cerca de la escuela, pero está cubierta por plantas, esto hace difícil encontrar su ubicación.
Seguridad	Cuentan con la presencia policial dos veces por semana por la avenida principal y cuando los moradores los llaman. Sin embargo, existen hombres que pasan sentados en bordos al filo de la carretera en estado etílico.
Empleo y desarrollo económico	Tienen la alfarería como fuente principal, sin embargo, existe la falta de desarrollo de las artesanías, en cuanto a capacitación en elaboración y promoción de productos, debido a que venden a negociantes en un muy bajo precio.

Nota. Esta tabla muestra los resultados obtenidos a través de la ficha de observación en el barrio Cachipamba. Elaboración propia.

De igual forma se llevó a cabo encuestas por variables que son infraestructura, seguridad, señalética vial, medio ambiente y servicios básicos. Las mismas se las realizó mediante el aplicativo KoboCollect, lo que permitió obtener información por parte de los moradores del barrio para poder determinar cuál es su criterio sobre los problemas del barrio y con ello poder concluir cuales son los de mayor relevancia. Sin embargo, del total de la población objetivo que son 73 jefes de hogar, cónyuge o mayores de 18 años, solo se aplicaron 40 encuestas debido a que no hubo la colaboración por parte de los moradores, obteniendo así los siguientes resultados.

Figura 4.

Evaluación de Infraestructura.



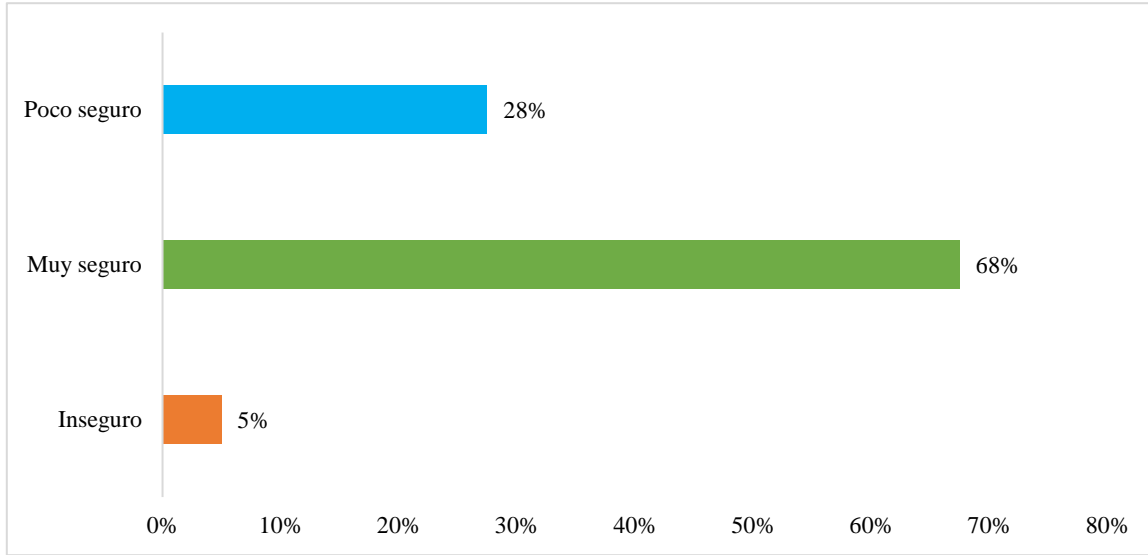
Nota. La figura muestra la condición de la infraestructura que tiene el barrio Cachipamba. Elaboración propia.

Se pudo evidenciar que, de las categorías, predominó con el porcentaje más alto para "No existe en el barrio", ya que, en base a los resultados obtenidos de la encuesta el 100% menciona que en el barrio no existen señaléticas ni juegos infantiles. El 95% de los moradores se encuentran insatisfechos debido al mal estado en que se encuentran las vías de acceso. Así

mismo 5 de cada 10 habitantes presentan inconformidad con respecto a la iluminación de calles y veredas, ya que consideran que no hay suficiente iluminación en el espacio público.

Figura 5.

Evaluación de Seguridad.

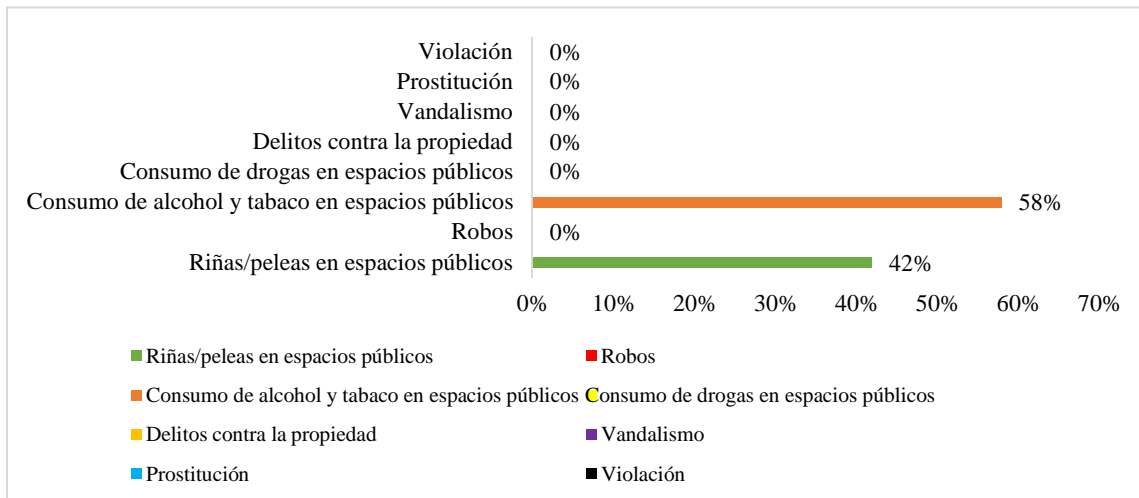


Nota. La figura muestra la percepción de seguridad por parte de los moradores en el barrio Cachipamba. Elaboración propia.

En lo que respecta a seguridad el 68% de los moradores consideran al barrio muy seguro, por ende, es de gran notoriedad que si existe el compromiso de los servidores policiales los cuales cumplen con el servicio de proteger a la ciudadanía.

Figura 6.

Evaluación de seguridad

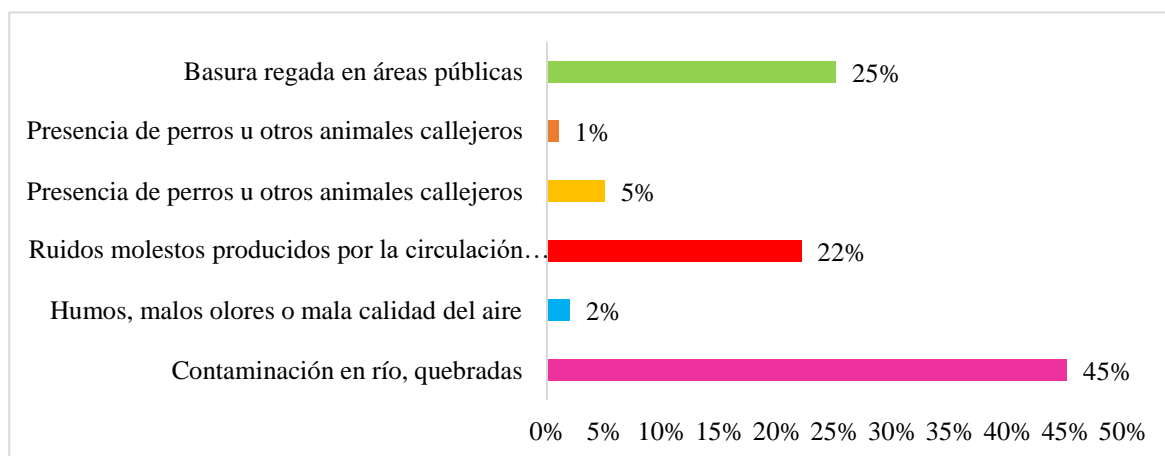


Nota. La figura muestra la percepción de seguridad por parte de los moradores en cuanto a altercados/delitos en el barrio Cachipamba. Elaboración propia.

En el barrio el 58% de los moradores encuestados reconocieron que el consumo de alcohol y tabaco es el altercado que mayormente ocurre en el barrio. De la misma manera 4 de cada 10 personas consideran las riñas y peleas en espacios públicos. Incluso se podría argumentar que debido al consumo de bebidas alcohólicas se generan peleas entre moradores en espacios públicos.

Figura 7.

Evaluación de Medio ambiente.

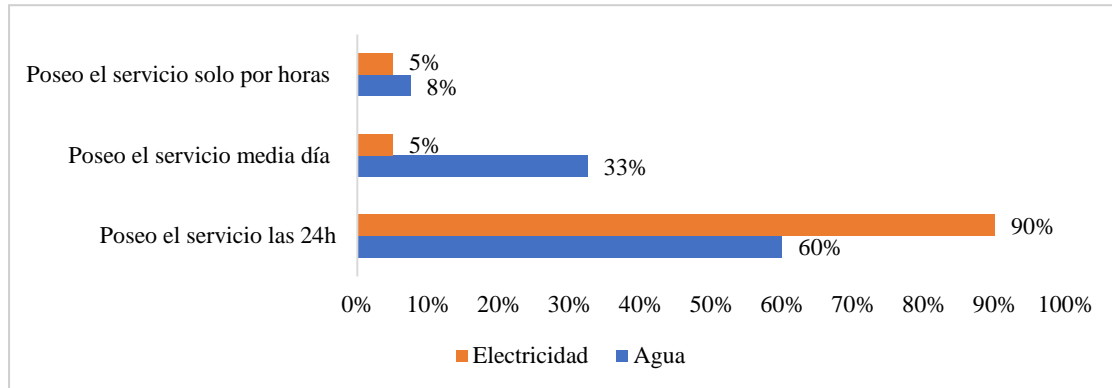


Nota. La figura muestra la percepción de contaminación ambiental por parte de los moradores del barrio Cachipamba. Elaboración propia.

El 45% de los moradores reconocen que los problemas medio ambientales que mayormente se presentan en su barrio son la contaminación en ríos y quebradas, y así mismo la basura regada en áreas públicas con un 25% del total de la población, por lo que sin duda es un problema a resolver ya que provoca un entorno desagradable, reduce el atractivo de la zona y afecta la calidad de vida de los residentes locales.

Figura 8.

Evaluación de Servicios básicos

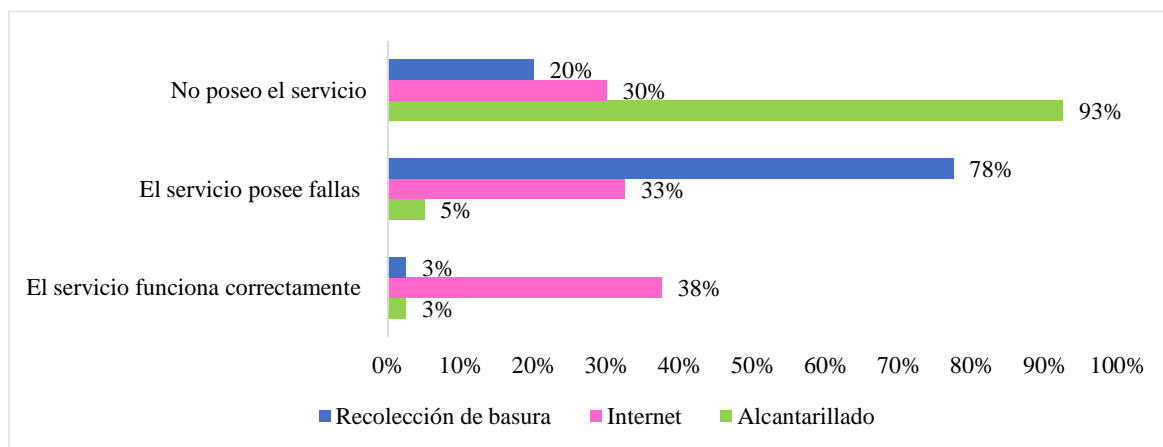


Nota. La figura muestra la condición de los servicios básicos de agua y electricidad que tiene el barrio Cachipamba. Elaboración propia.

Del total de encuestados se pudo determinar que la mayor parte de los moradores cuentan con los servicios de agua y electricidad las 24 horas, sin embargo, en tema de agua un 33% nos menciona que solo posee el servicio medio día., y el 8% solo posee el servicio por horas, debido a que transportan el agua potable por mangueras, por ende, los que tienen casa en la avenida poseen agua constante, y los que no están cerca de la carretera poseen agua por horas.

Figura 9.

Evaluación de Servicios básicos



Nota. La figura muestra la condición de los servicios básicos de recolección de basura, internet y alcantarillado que tiene el barrio Cachipamba. Elaboración propia

Cabe mencionar que la cobertura del sistema de alcantarillado es nula ya que el 93% de los encuestados mencionan que no existe en el barrio, mientras que en la recolección de basura los

moradores se sienten insatisfechos con respecto a este servicio, ya que el 78% menciona que el servicio posee fallas.

De igual manera se realizó la entrevista, con el único objetivo de conocer la perspectiva que tienen referente al tema de investigación para lo cual se ha elaborado una tabla en donde han sido colocados los datos obtenidos para una mejor comprensión y adicional un análisis, los cuales sirvieron para poder corroborar la información que se obtuvo de las encuestas y fichas de observación.

Tabla 2.

Criterio del actor clave sobre los problemas del barrio

Preguntas	Resultados	Análisis
Principales problemas que afectan al barrio	<ul style="list-style-type: none"> • La desunión • Falta de compromiso con el barrio • Mala vía • Inconvenientes con problemas intrafamiliares. • Alcoholismo 	Los problemas presentes en este barrio se deben a la falta de participación comunitaria, debido a que, esta puede ser clave para superar estos desafíos y transformar el barrio en un espacio más cohesionado, saludable y comprometido con el bienestar de sus moradores.
Han realizado gestiones ante las instituciones correspondientes para intentar dar soluciones a los problemas del barrio	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha gestionado nada, el barrio es botado • No tengo conocimiento, como institución en llegar acuerdo con los padres de familia 	La falta de gestión ante las instituciones se debe al desinterés general, posiblemente por la ausencia de liderazgo efectivo en la directiva y por parte de las autoridades.
Las autoridades se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio	<ul style="list-style-type: none"> • No, solo los de la junta parroquial • Medianamente, no existe avance • Ni el municipio de Loja • Ni el GAD de Taquil 	Esto se debe a la falta de confianza en la capacidad o disposición de las autoridades para resolver problemas específicos, lo que puede llevar a la indiferencia y la resistencia de los moradores para buscar su intervención.

Participan en actividades enfocadas a solucionar a alguna problemática del barrio (minga, reuniones, debates etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Para limpiar la casa comunal y la iglesia • Realizan mingas 	Cabe recalcar que el realizar mingas fortalece la unión de los moradores, así mismo contribuye directamente a mejorar el entorno físico y social del barrio. Sin embargo, no existe el apoyo total para realizar otro tipo de actividades, como reuniones o debates que permiten que la comunidad cree relaciones sociales más fuertes, y desarrollen habilidades de comunicación, liderazgo, resolución de conflictos y toma de decisiones.
Valores para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad • Unión, cambiar el egoísmo • Compañerismo 	Cabe recalcar que son muchos los valores que se deberían aplicar en el barrio debido a que no hay esa unión, compromiso e interés por parte de los moradores, lo que conlleva que se promueva el bien común y se fomente la colaboración entre sus miembros.
Se sienten comprometidos con participar activamente en las decisiones que se deben tomar para mejorar su calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Si están de acuerdo, pero a la hora de apoyar no lo hacen, porque consideran pérdida de tiempo • La gente no está comprometida, mientras no haya algún incentivo 	Es preciso decir que, la falta de desinformación sobre los temas relacionados con el barrio, genera de cierta manera el desinterés de participar en asuntos con las autoridades, por lo que, consideran que mientras no haya algún incentivo o motivación, los moradores no están comprometidos.
Acciones que lleven a mejorar la participación ciudadana en el barrio	<ul style="list-style-type: none"> • La ciudadanía se acostumbró a las multas • Motivar a los moradores, tratar de borrar la costumbre del egoísmo 	De acuerdo a las respuestas dadas, los moradores asisten a reuniones mientras haya multas, lo que es de notoriedad el desinterés por cada uno de ellos, se espera que con motivación mejore su percepción de que su participación tendrá un impacto significativo para mejorar su calidad de vida.
		El organizar reuniones comunitarias para discutir las necesidades del barrio y

Acciones que se deberían realizar ante las autoridades cuando su barrio necesite atención	<ul style="list-style-type: none"> • Conversatorio con el presidente del GAD • Mediante oficios 	presentar peticiones formales o quejas a las autoridades locales, logra generar un cambio positivo de la comunidad, ya que, al expresar las necesidades de manera organizada y constructiva, se aumenta la probabilidad de que las autoridades tomen medidas para abordar los problemas identificados.
Es factible que los moradores del barrio se unieran para plasmar pedidos ante las autoridades	<ul style="list-style-type: none"> • Si, sería bueno. 	Al estar todos de acuerdo, la unión se convertiría en una estrategia efectiva que puede generar un impacto significativo, porque el unirse y plasmar pedidos ante las autoridades de manera organizada, los moradores del barrio pueden aumentar su influencia y visibilidad, lo que incrementa las posibilidades de que sus necesidades sean atendidas.

Nota. Esta tabla muestra los resultados obtenidos a través de la entrevista realizada a la directiva y líder barrial del barrio Cachipamba. Elaboración propia.

Asi mismo, conjunto con la directiva barrial y los moradores del barrio se detalló una lista de todas las problemáticas que aquejan al barrio, por lo que, la actividad se realizó creando grupos en donde se les proporcionó una hoja de papel y un bolígrafo con el fin de que compartan sus ideas y las escriban en la misma, asegurándonos de que cada quien, de su punto de vista, fomentando asi la participación de todos los presentes. Posterior a ello, se enlisto todas las problemáticas y se coordinó entre todos los presentes cuales serias los problemas principales y secundarias, dando como resultado la siguiente tabla.

Tabla 3.

Lista de problemáticas identificadas por los moradores del barrio Cachipamba

Principales
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de áreas verdes y espacios de recreación • Falta de señalética vial • Contaminación
Secundarios

- Falta de mantenimiento vial
- Falta de parada de buses
- Falta de terminado del puente
- Falta de cooperación en las reuniones

Nota. Elaboración propia

Con la identificación de las diferentes problemáticas se realizó la matriz de diagnóstico de problemas, la cual se llevó a cabo con la colaboración de los residentes que acudieron a la reunión convocada por la directiva, en donde, se logró identificar la problemática que necesita ser abordada en el barrio, siendo la más relevantes la “*Falta de áreas verdes y espacios de recreación*”.

Tabla 4.

Matriz de diagnóstico de problemas

Problemas	1.	Contaminac	2. Falta de	áreas verdes	y espacios	3. Falta de	señalética	4. Falta de	parada de	5. Falta de	mantenimie	nto vial	Totales	horizontales
1. Contaminación	X		1			1		0		0		2		
2. Falta de áreas verdes y espacios de recreación	0	X			0			0		0		0		
3. Falta de señalética vial	0		1		X			0		0		1		
4. Falta de parada de buses	1		1		1		X			1		4		
5. Mantenimiento vial	1		1		1		0			X		3		
Totales verticales	2		4		3		0			1		X		

Nota: La presente tabla presenta un conjunto de problemas entre los cuales se seleccionará el problema central. Elaboración propia.

Finalmente, con la identificación de la problemática principal se procedió a realizar la matriz de validación del problema central, el cual me permitió evaluar de manera organizada los diferentes aspectos relacionados con el problema, lo que ayuda a

comprenderlo mejor y tomar decisiones informadas. Se obtuvo una calificación de 23 puntos, dando como conclusión, de que la problemática, “Falta de áreas verdes y espacios de recreación”, debe ser abordado mediante un proyecto de inversión pública ya que se encuentra dentro del rango sugerido apropiado que es de 16 a 25 puntos.

Tabla 5.

Matriz de validación del problema central

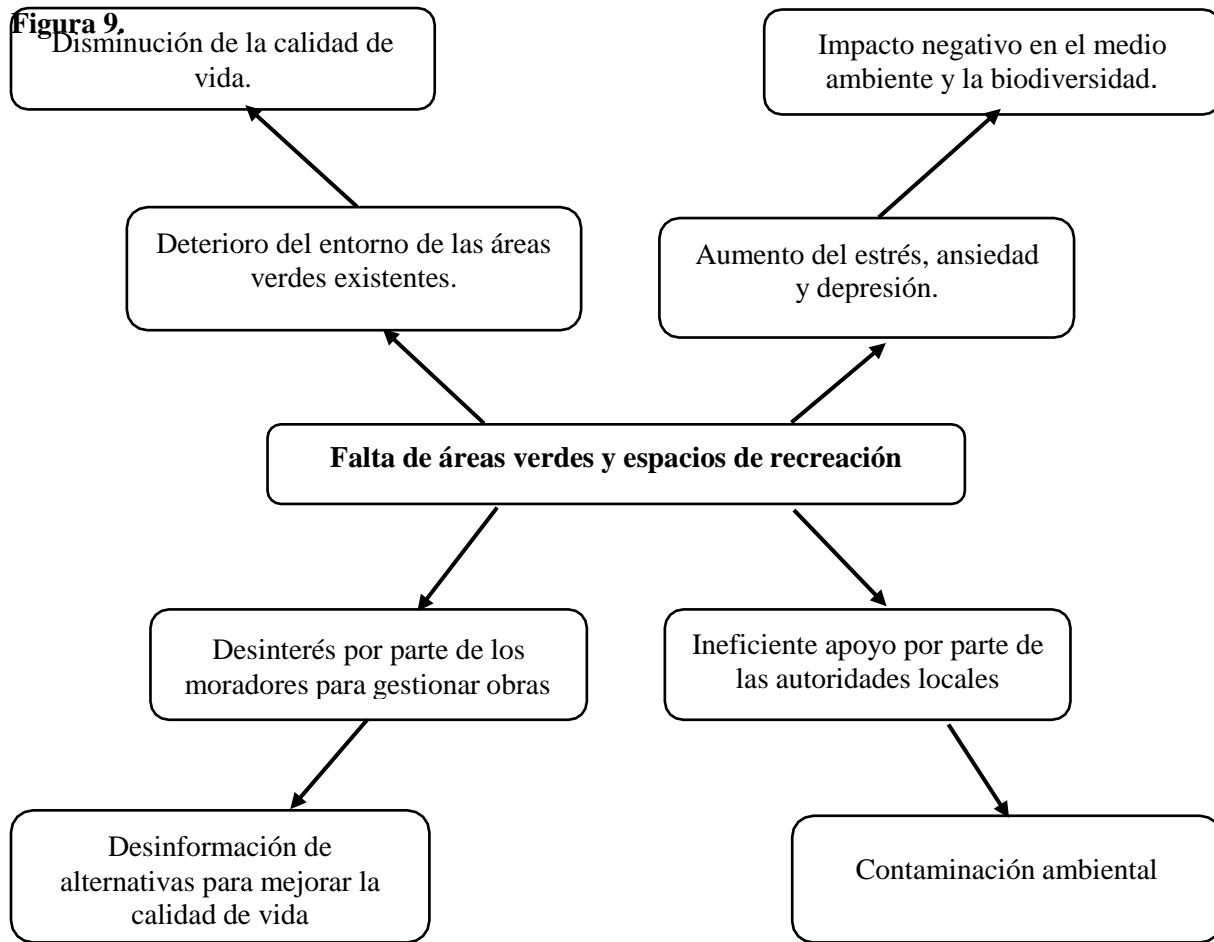
Factores	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5
1. El problema debe ser resuelto por acción pública.	1	2	3	4	5
2. El problema tiene un nivel adecuado de especificidad.	1	2	3	4	5
3. El problema es suficientemente general.	1	2	3	4	5
4. El problema tiene una población delimitable.	1	2	3	4	5
5. El problema puede ser resuelto.	1	2	3	4	5
Total	23				

Nota: Se obtuvo una calificación de 23 puntos, dando como conclusión, de que la problemática, debe ser abordada mediante un proyecto de inversión pública.

Teniendo en cuenta la problemática central, se procedió a realizar el árbol de problema, estableciendo sus causas y efectos en colaboración con los moradores ayudando a comprender las raíces del problema, analizando sus consecuencias, lo que facilita la búsqueda de soluciones efectivas para abordarlo de manera integral.

Figura 10.

Árbol del Problema

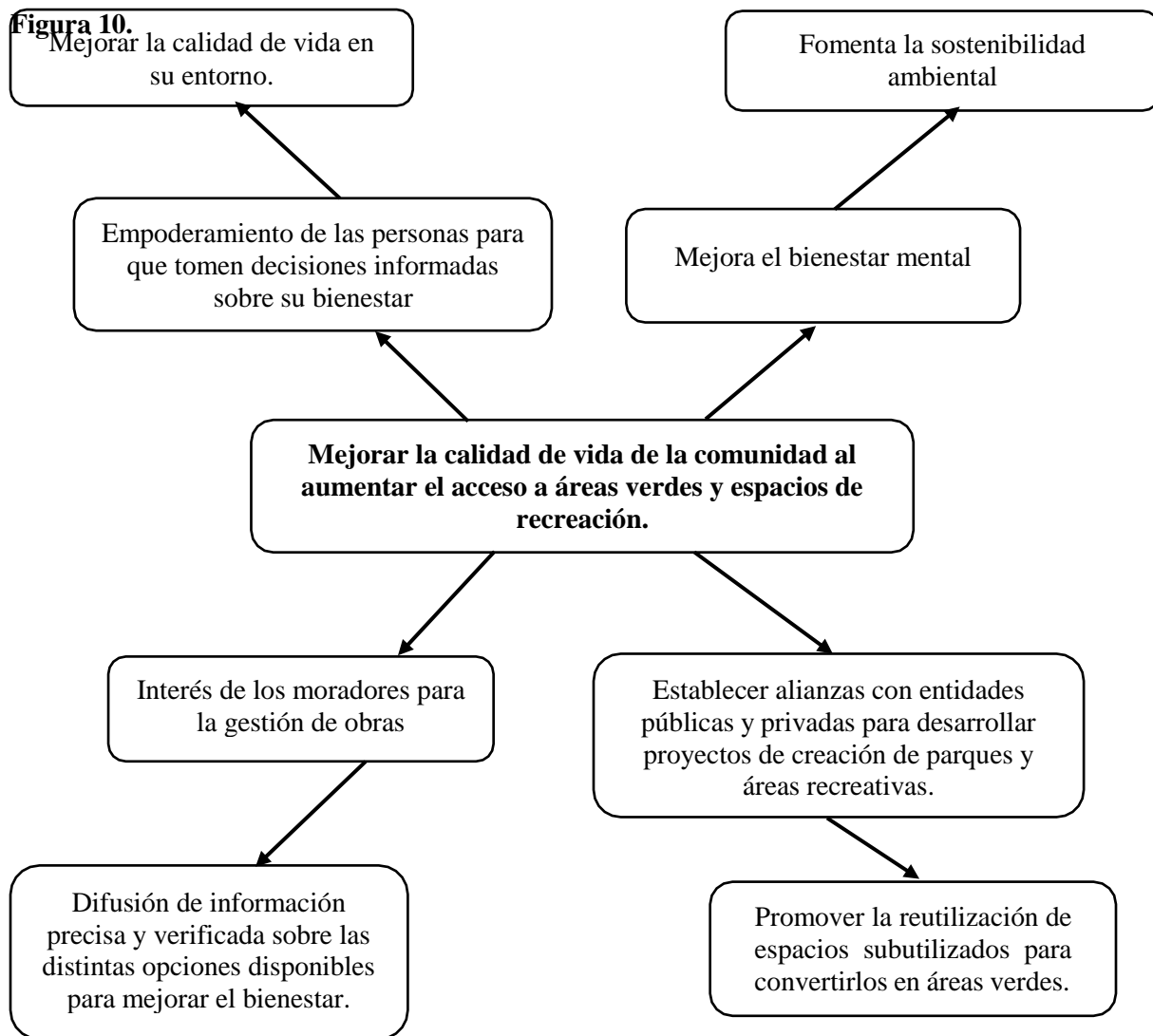


Nota. Árbol del Problema sobre la falta de áreas verdes y espacios de recreación. Elaboración propia.

Con el conocimiento tanto de las causas como efectos de la problemática central, se desarrolla el árbol de objetivos para determinar los medios y fines para solucionarlos, visualizando de manera clara y estructurada los objetivos a alcanzar, mostrando la relación entre ellos y facilitando la planificación y el seguimiento de las metas establecidas.

Figura 11.

Árbol de objetivos



Nota. Árbol de objetivo sobre la falta de áreas verdes y espacios de recreación. Elaboración propia.

Finalmente, se desarrolló la matriz de análisis de involucrados, el cual nos detalla la información sobre los actores involucrados en el proyecto, sus actitudes e intereses, recursos y su importancia e influencia en el proyecto. Esta matriz permitió identificar y analizar a las partes interesadas, permitiendo evaluar el impacto, la influencia, las contribuciones y las necesidades de cada actor involucrado, lo que ayuda a comprender mejor sus roles.

Tabla 6.

Matriz de análisis de involucrados

Actores / involucrados	Número	Actitudes / intereses	Recursos	Importancia para el	Influencia sobre
Organizaciones barriales	5	Colaborar en el diagnóstico de problemáticas, buscar soluciones	Experiencia, conocimiento del barrio	5	5
Moradores del barrio Cachipamba, parroquia Taquil	73 (familias)	Colaborar en el diagnóstico de problemáticas, buscar soluciones	Viviendas, información, participación	5	4
Escuela	1	Colaborar en el diagnóstico de problemáticas, buscar soluciones	Información, participación	5	5
Capacitadores	3	Colaborar en el diagnóstico de problemáticas, buscar soluciones	Información, participación	5	5

Nota: Se utilizó una escala del 1 a 5, calificando de 1 al de menor importancia y 5 al de mayor importancia.

6.2. Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

Para el cumplimiento de este objetivo, en primera instancia se obtuvo una capacitación por parte del Consejo de Participación Ciudadana denominada “Escuela de Formación en Participación Ciudadana” que tuvo una duración de 21 horas, la cual nos proporcionó información acerca de cómo involucrarnos de manera efectiva en la toma de decisiones y en la vida política de la comunidad. La capacitación, me permitió brindar información a los moradores, en cuanto a sus derechos y responsabilidades, así como brindarles las herramientas

necesarias para que puedan participar activamente en la construcción de una sociedad más democrática y justa.

Es por ello que, una vez obtenido los principales problemas y también las prioridades que exigen los habitantes del barrio para la solución de los mismos, se convocó a una reunión con la directiva con el fin de dar a conocer la actividad que se desarrollaría, la cual trató de la capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana con la finalidad de empoderar el liderazgo barrial, la misma que fue dirigida para todos los moradores pertenecientes al barrio, en donde, se contó con el apoyo total por parte de la directiva en cuanto a la asistencia de la misma, y así mismo se acordó la difusión de la capacitación.

Se diseñó un plan de capacitación, para identificar las necesidades que presentan los moradores en relación al barrio, en donde se estableció objetivos claros de aprendizaje, se definieron acciones y recursos necesarios para llevar a cabo la capacitación, y evaluar los resultados obtenidos.

Tabla 7.

Plan de capacitación



PLAN DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EMPODERAR EL LIDERAZGO BARRIAL

Proyecto:	Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “Cachipamba” parroquia Taquil, cantón y provincia de Loja, periodo 2023-2024
------------------	---

Información General

Provincia	Loja
Cantón	Loja

Parroquia	Taquil
Barrio	Cachipamba
Nombre del estudiante	Paola Mishell Condoy Rodriguez
Nombre del docente guía	Ing. Raquel Alvarado

Introducción

El informar y educar a los ciudadanos sobre los diferentes métodos y herramientas disponible, permite que puedan involucrarse en la toma de decisiones y en la vida política de su comunidad. Esta capacitación busca empoderar a los ciudadanos, brindándoles el conocimiento necesario para que puedan ejercer su derecho a participar activamente en la vida democrática, contribuir con ideas, opiniones y propuestas, y así influir en las políticas públicas y en la gestión de los asuntos que les conciernen.

Es por ello que la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja ha desarrollado un proyecto de vinculación denominado soluciones barriales participativas en el que busca potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad para sus estudiantes.

Justificación

Aprender sobre los mecanismos de participación es esencial para garantizar que los ciudadanos tengan las herramientas y los conocimientos necesarios para participar activamente en las decisiones que afectan sus vidas.

Esta capacitación puede ayudar a los ciudadanos a comprender mejor los diferentes mecanismos de participación disponibles, cómo utilizarlos de manera efectiva y cómo trabajar con otros para lograr cambios positivos.

Objetivo General

Promover el entendimiento y la aplicación efectiva de los mecanismos de participación ciudadana a los moradores del barrio Cachipamba para fortalecer la democracia y la toma de decisiones inclusivas en la comunidad.

Objetivos Especificos

- Organizar charlas informativas para que los moradores del barrio Cachipamba conozcan los diferentes mecanismos de participación ciudadana disponibles en su comunidad.

- Promover reuniones regulares donde los vecinos puedan discutir y tomar decisiones en conjunto sobre temas importantes para el barrio.

Actividades	%	De Cumplimiento
Convocatoria a la capacitación	100%	
Investigación y creación del material interactivo (diapositivas)	100%	
Inauguración de la capacitación	100%	
Dar a conocer y explicar cuáles son y cómo funcionan cada uno de los mecanismos de participación ciudadana	100%	
Dar a respuesta a las interrogantes planteadas por los ciudadanos sobre el tema tratado.	100%	
Palabras de agradecimiento de parte de los estudiantes de octavo ciclo de la carrera de Administración Pública	100%	
Conclusión y culminación de la capacitación	100%	

Temas de capacitación

- ✓ Concepto de Participación Ciudadana.
- ✓ Mecanismos y estrategias de participación ciudadana:
- ✓ Consejos ciudadanos sectoriales.
- ✓ Consejos consultivos.
- ✓ Audiencias públicas.
- ✓ Presupuestos participativos.
- ✓ Asambleas ciudadanas.
- ✓ Silla vacía.
- ✓ Cabildos populares.

Cronograma De Actividades

Actividades	Responsables	Insumos	Tiempo	Presupuesto
Convocatoria a la capacitación	Todos los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet 		\$0

	ejecutores del proyecto					
Investigación y creación del material interactivo (diapositivas)	Todos los ejecutores del proyecto	los	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Diseño y edición, plataforma Canva 	3 horas		\$0
Inauguración de la capacitación	Un estudiante ejecutor del proyecto		<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet 	04:00pm a 04:10pm		\$0
<p>Dar a conocer y explicar cuáles son y cómo funcionan cada uno de los mecanismos de participación ciudadana en el siguiente orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Participación Ciudadana. • Mecanismos y estrategias de participación ciudadana: Consejos ciudadanos sectoriales. Consejos consultivos. Audiencias públicas. Presupuestos participativos. Asambleas ciudadanas. Silla vacía. Cabildos populares. 						
	Todos los ejecutores del proyecto	los	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet 	04:10pm a 05:10pm		\$0

Dar a respuesta a las interrogantes planteadas por los ciudadanos sobre el tema tratado.	Dos ejecutores del proyecto	estudiantes del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet 	05:10pm a 05:40pm	\$0
Palabras de agradecimiento de parte de los estudiantes de octavo ciclo de la carrera de Administración Pública	Todos los estudiantes ejecutores del proyecto	los estudiantes del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet 	05:40pm a 05:50pm	\$0
Conclusión y culminación de la capacitación	Un ejecutor del proyecto	estudiante del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet 	05:50pm a 06:00pm	\$0

Nota: Elaboración propia.

Ahora bien, la capacitación se la desarrollo mediante la plataforma Zoom, el día 19 de enero del presente año, en donde se les envió el link de invitación en el grupo de WhatsApp conformada por la directiva, la misma que difundiría compartiendo el link al resto de los moradores. Cabe recalcar que el link fue enviado con tiempo de anticipación con el fin de no tener inconvenientes al momento de ingresar y participar en la actividad.

Luego se esperó un tiempo para el ingreso de los participantes en el que lastimosamente, solo hubo la participación de la directiva la cual demostró estar comprometida e interesada en aprender sobre cómo se llevan a cabo dichos mecanismos y cómo funcionan cada uno de ellos. Llegados a este punto, se procedió a iniciar con la capacitación a los participantes del sector sobre los mecanismos y los espacios a los que ellos pueden acceder para hacer atender sus necesidades.

La presente capacitación reflejó un impacto positivo, debido a que las personas que asistieron demostraron un mayor entendimiento sobre la importancia de su participación en la toma de decisiones que afectan a su comunidad, para involucrarse en procesos de toma de decisiones locales y expresar sus opiniones de manera efectiva. Sin embargo, de manera general existe la falta de participación activa en el barrio, ya que no se logró contar con la presencia de los moradores que no forman parte de la directiva barrial. Los resultados muestran que los líderes barriales que participaron en las capacitaciones demostraron una mayor confianza en su capacidad para influir en los asuntos que afectan a sus comunidades. Asimismo, se evidenció un cambio positivo en la actitud de los participantes hacia su papel

como agentes de cambio en sus barrios. Este cambio reflejó un mayor compromiso con la promoción de iniciativas locales y la defensa de los intereses de la comunidad.


6.3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

Para dar cumplimiento al último objetivo se consideró apropiado crear un plan de acción para el barrio con la participación de la directiva, los líderes y moradores del barrio.

A continuación, se presenta el siguiente plan de acción, en respuesta a los problemas planteados.

Tabla 8.

Plan de acción



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Proyecto de vinculación con la sociedad “Soluciones Barriales Participativas”

Plan de acción: Barrio Cachipamba

Información General	
Provincia	Loja
Cantón	Loja
Parroquia	Taquil
Barrio	Cachipamba
Nombre del estudiante	Paola Mishell Condoy Rodriguez
Nombre del docente guía	Ing. María Raquel Alvarado López

Introducción

La participación de los ciudadanos es crucial en la resolución efectiva de los problemas sociales que afectan a toda una comunidad. Por ende, resulta esencial colaborar de manera

conjunta, tanto la directiva como los moradores del barrio Cachipamba, para participar activamente en espacios de comunicación y diálogo con las autoridades pertinentes, a fin de abordar de forma eficiente la problemática identificada.

El presente plan de acción tiene como objetivo fortalecer la participación ciudadana en el barrio Cachipamba, promoviendo un mayor entendimiento y aplicación efectiva de los mecanismos de participación para fomentar la democracia y la toma de decisiones inclusivas en la comunidad. A través de este plan, se pretende empoderar a los moradores de Cachipamba, brindándoles las herramientas y conocimientos necesarios para contribuir activamente en la construcción de un entorno participativo y colaborativo que beneficie a todos los habitantes del barrio.

Es por ello que, se proponen diversas alternativas de solución orientadas a alcanzar acuerdos mutuos para mejorar la problemática expuesta.

Justificación

El proyecto de Soluciones barriales participativas es muy importante, debido a que mejora la calidad de vida de sus moradores, promoviendo el desarrollo integral del barrio a través de la implementación de proyectos y acciones concretas que aborden las necesidades específicas de la comunidad, tales como infraestructura, servicios básicos, seguridad, salud, educación, empleo y recreación. El plan de acción busca coordinar y ejecutar estrategias para el beneficio colectivo, involucrando a los habitantes del barrio y a las autoridades pertinentes en su implementación.

El barrio Cachipamba, al igual que todos los barrios de la ciudad, enfrenta diversos desafíos, ya sean de índole infraestructural, social o económica. Es fundamental que las autoridades locales intervengan, dado que es su responsabilidad y son los municipios los encargados del desarrollo a nivel local. Sin embargo, se hace necesario contar con la participación activa de la ciudadanía para llevar a cabo actividades de gestión de políticas públicas y abordar los problemas de la comunidad, con el fin de mejorar la calidad de vida de los residentes.

Objetivos

Objetivo General	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los residentes del barrio Cachipamba, a través de la participación comunitaria
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar la organización y la participación barrial.• Establecer alternativas de solución para resolver problemas con el fin de tomar decisiones que mejoren

la calidad de vida de las personas pertenecientes al barrio.

Necesidad o problema a resolver

Falta de áreas verdes y espacios recreativos para el esparcimiento y la convivencia comunitaria en el Barrio Cachipamba perteneciente a la parroquia de Taquil.

Marco Legal

Constitución del Ecuador

- **Artículo 1.-** Manifiesta que la soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de autoridad, y se ejerce a través de los órganos de poder público y de las formas de participación directa previstas en la ley.
- **Artículo 95.-** Establece que las ciudadanas y ciudadanos de forma individual o colectiva podrán participar en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos, y el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana

- **Artículo 72.-** Establece que en el Ecuador existen mecanismos para agilizar, promover y fortalecer la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, a lo cual define como “los instrumentos con los que cuenta la ciudadanía de forma individual o colectiva para participar en todos los niveles de gobierno establecidos en la Constitución y la Ley”.

Son mecanismos de participación ciudadana consagrados en la Ley los siguientes:

- Audiencias Públicas
- Cabildo Popular
- Silla vacía
- Veedurías

-
- **Artículo 302.-** indica que la ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la
-

Código Orgánico de Organización territorial, administración y descentralización (COOTAD)

toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

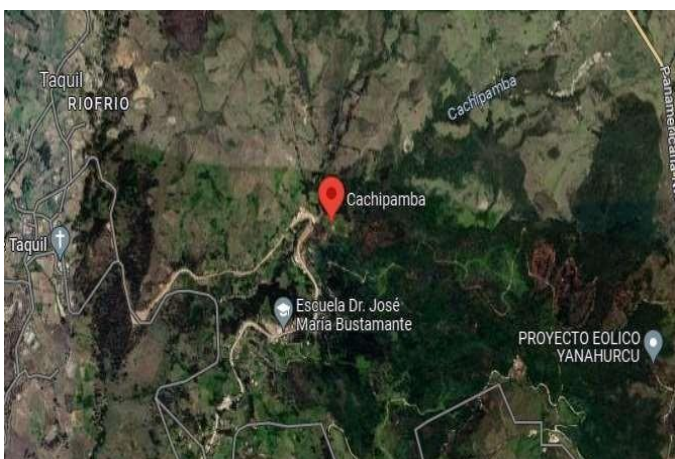
- **Artículo 306.-** señala que se reconoce a los barrios y parroquias urbanas como unidades básicas de participación ciudadana en los gobiernos autónomos descentralizados municipales o distritales.

Ubicación geográfica del barrio

El Barrio Cachipamba se ubica en la parroquia de Taquil del Cantón y la Provincia de Loja. Cuenta con una escuela hasta séptimo grado, una cancha, y no cuentan con tiendas.

Figura 12.

Ubicación geográfica del Barrio Cachipamba de la parroquia de Taquil



Nota. Google Maps

Metodología

Para recopilar los datos necesarios para identificar los principales problemas en la zona de estudio de esta investigación, se empleó la técnica de observación mediante una ficha, lo que permitió identificar los problemas más destacados. Además, para obtener información más detallada, se llevaron a cabo encuestas a los moradores y entrevistas a actores clave. De esta manera, se identificó la problemática principal en la comunidad de Cachipamba, trabajando en conjunto la directiva, los residentes y el grupo de estudiantes del proyecto.

Alternativas

Objetivo de la propuesta

- Organizar jornadas de limpieza y embellecimiento de espacios públicos para fomentar el cuidado del entorno.
 - Establecer acuerdos con propietario de terrenos para convertirlos en parques o áreas recreativas.
 - Gestionar fondos para la construcción de parques infantiles y canchas deportivas.
- Invitar a vecinos, grupos comunitarios y escuela y a participar como voluntarios en la jornada de limpieza y embellecimiento.
 - Establecer reuniones con el propietario para negociar los términos del acuerdo, que podrían incluir el arrendamiento o la donación de los terrenos para uso comunitario.
 - Entablar una reunión con la autoridad y directiva para identificar posibles fuentes de financiamiento.

CRONOGRAMA

Actividades	SEMANAS			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
✓ Diseño del oficio dirigido a la autoridad para dar a conocer el plan de acción.	X			
✓ Identificar el espacio de dialogo entre la autoridad y directiva para socializar el plan de acción.	X			
✓ Plantear acuerdos que se desean alcanzar		X		
✓ Entrega del informe de ejecución del plan de acción a la directiva barrial				X

Responsables

- Estudiantes responsables de la ejecución del proyecto de Soluciones barriales participativas, como caso de estudio barrio "Cachipamba"
 - Autoridad competente
 - Directiva barrial
-

PRESUPUESTO			
Concepto	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total
Hojas de papel bond	\$ 0.02	20	\$ 0.40
Impresiones (oficios)	\$0.20	6	\$ 1.20
Esferos	\$0.35	2	\$ 0.70
Internet	\$ 20.00	1	\$ 20.00
Transporte	\$ 1.55	8	\$ 12.40
TOTAL			\$ 34.70

Nota: Elaboración propia.

La socialización del presente plan de acción se la desarrollo el día 29 de enero del presente año, en donde fueron participes dos miembros de la directiva barrial, el presidente del GAD parroquial de Taquil, y mi persona. No obstante, se pudo notar la falta de interés y compromiso por parte de la directiva barrial ya que no asistió ni la mitad de personas que forman parte de la misma, generando descontento y desmotivación, ya que como líderes y representantes barriales tienen la responsabilidad actuar como voceros de la comunidad ante las autoridades locales y otras instancias, defendiendo los intereses y necesidades de los moradores, sin embargo, tras la falta de participación, las autoridades no los toman a consideración.

A pesar de que solo hubo la presencia de la presidenta y del vocal, se prosiguió con la reunión en donde se mencionó cual es la finalidad del plan de acción, el cual es establecer de manera clara y detallada los pasos específicos que se deben seguir para alcanzar un objetivo o resolver un problema determinado, mencionando la necesidad y el problema a resolver y las propuestas de alternativas de solución. Para este caso conjuntamente con la directiva y el presidente del Gad parroquial se quedó en acuerdos que les permitan llegar a soluciones mutuamente aceptables, para establecer normas, condiciones o términos que regulen las relaciones entre las partes involucradas, así mismo, para fijar metas comunes y definir las acciones necesarias para lograrlas.

Cabe recalcar que, la implementación del plan de acción en el barrio Cachipamba, permitió mejorar la calidad de vida de los moradores, ya que se aborda el problema principal y

ayuda a promover la participación ciudadana. Mediante la ejecución del plan de acción se establecen metas claras, la asignación de recursos de manera eficiente y coordinar esfuerzos para lograr mejoras tangibles en el barrio.

6.4. Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades del barrio “Cachipamba”.

Mediante el cumplimiento de los tres objetivos específicos planteados se logró contribuir al desarrollo de soluciones efectivas al barrio Cachipamba, logrando fomentar la organización barrial informando las responsabilidades y funciones correspondientes a los miembros de la directiva barrial y así mismo conjunto con la participación de los moradores se llegó a acuerdos y compromisos con el objetivo de poner en práctica la participación, por lo tanto, fue y es importante que los residentes del barrio se comprometan y tomen control, para que desde la comunidad misma surjan soluciones a los diversos desafíos que enfrentan.

Luego, con la aplicación de la ficha de observación, entrevistas y encuestas realizadas a los residentes del barrio, se pudieron identificar diversas problemáticas dando como prioridad la problemática que más relevancia tiene y a la cual consideran urgente. Además, se llevó a cabo un taller sobre los mecanismos de participación, el cual dio como resultado el poder de crear un empoderamiento a los líderes barriales. Así mismo se creó un plan de acción, en donde se plantearon alternativas de solución con el objetivo de solucionar la problemática que aqueja el barrio, en donde se empleó una asamblea ciudadana con el fin de fortalecer la capacidad de diálogo con las autoridades y poder ser parte de las gestiones de la comunidad.

Según lo expuesto se espera que los moradores participen de manera más activa y se fortalezca la relación con las autoridades superando los desafíos y en donde se fomente una colaboración más eficaz para enfrentar la problemática identificada.

7. Discusión

Los resultados obtenidos a partir del uso de técnicas y herramientas definidas en la metodología han sido utilizados para llevar a cabo la discusión, tomando en cuenta los objetivos planteados en el proyecto.

7.1. Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

Dentro de este objetivo se inició con la organización barrial, a través de estrategias como la reactivación de la directiva y el acta compromiso los cuales fueron una herramienta fundamental para orientar a la directiva a una buena organización interna, basándose en Arias (2004), una buena organización se da a través de actividades que se llevan a cabo para guiar a un grupo de personas con criterios o características comunes, con el fin de lograr que se alcancen los objetivos organizacionales para satisfacer a quienes conforman la entidad barrial o comunitaria.

Con respecto a la participación de los moradores con la directiva barrial, se ha verificado la poca participación y organización por parte de los moradores, de tal manera que las autoridades competentes no les den la atención necesaria, siendo así la razón por la cual los moradores no están prestos a participar y ayudar en el barrio. Como lo menciona Rojas (2013) en el liderazgo comunitario, la participación activa de la directiva del barrio es fundamental, con un alto grado de involucramiento en la toma de decisiones. En donde, los miembros de la directiva juegan un papel crucial en la concientización de los residentes, de asumir la responsabilidad de liderar y guiar a la comunidad del barrio Cachipamba. Si la directiva es participativa y eficaz, se pueden alcanzar acuerdos y compromisos en beneficio de todos.

El diagnosticar de manera colectiva las problemáticas que aquejan al barrio Cachipamba se convierte en una herramienta esencial para identificar los problemas y necesidades de la comunidad. Según Rodríguez (2021) el diagnóstico comunitario es un trabajo realizado por grupos que se unen para reconocer sus problemas, examinarlos e identificar el más significativo, el que impacta a la mayoría, con el objetivo de plantear posibles soluciones.

En primera instancia se identificó la escasa participación ciudadana, la falta de colaboración de los moradores y de organización por parte de la directiva, por lo que Tibisay (2019) en su

teoría nos menciona que, para que haya la participación comunitaria se requiere que los habitantes de una comunidad participen activamente en la identificación y priorización de problemas, tomen decisiones, administren recursos, supervisen y evalúen proyectos desde el momento en que se identifican los problemas hasta su solución.

Mediante la aplicación de instrumentos de recolección de información como las encuestas, entrevistas y ficha de observación se evidenció la existencia de diversos problemas que afectan a los moradores del barrio Cachipamba, los cuales se categorizaron mediante las variables de infraestructura, seguridad, medio ambiente y servicios básicos. Con el fin de priorizar los principales problemas que aquejan a los moradores del barrio, se realizó la matriz de diagnóstico de problemas, obteniendo como resultado la falta de áreas verdes y espacios de recreación, la falta de señalética vial y la contaminación ambiental.

Por otro lado, a través del diagnóstico realizado se dio preferencia de acuerdo al nivel de urgencia identificado por parte de los moradores a cada uno de los problemas ya mencionados, sin embargo, debido a restricciones de acceso que dificultan su inscripción en la agenda pública, no es posible abordar todos los problemas al mismo tiempo, dando como problemática más relevante según los moradores en el barrio, la falta de áreas verdes y espacios de recreación. A decir de Subirats (1994), es crucial dar prioridad a los problemas sociales, ya que esto facilita la selección jerárquica de las dificultades en una comunidad y la elección de una solución entre diferentes alternativas, considerando detenidamente las opciones y criterios de selección

7.2. Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

El brindar capacitaciones sobre mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial, permitió que los ciudadanos adquieran conocimientos sobre cómo involucrarse de manera activa en la toma de decisiones de su comunidad. Para Chiavenato (2007), “la capacitación es el proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos”.

En la capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana no se obtuvo el resultado esperado ya que el porcentaje de moradores que acudieron a la capacitación fue

mínimo generando efectos negativos como una menor difusión del conocimiento adquirido, una falta de involucramiento de la comunidad en las iniciativas de capacitación, en base a Barrera et al. (2017) la participación ciudadana implica formar parte de algo, ser miembro activo, presentar ideas, demandar cambios, tener influencia y ser incluido en procesos de toma de decisiones. Esta participación puede ser individual o colectiva y tiene como objetivo involucrarse en la ejecución de decisiones y garantizar su correcta implementación.

A través de la capacitación se buscó promover el desarrollo personal, fortalecer la comunidad y fomentar la participación ciudadana, lo que contribuye a crear entornos más seguros y prósperos, ya que en base a Gonzales (2015) la capacitación fomenta la colaboración y el trabajo en equipo entre los moradores, lo que fortalece los lazos comunitarios y promueve un sentido de pertenencia e identidad en el barrio, lo que les permite comprender sus derechos y responsabilidades como ciudadanos, lo que impulsa su participación activa en la toma de decisiones y en la solución de problemas en su comunidad.

7.3. Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

Para llevar a cabo este objetivo se elaboró un plan de acción el cual buscó el acercamiento con las autoridades correspondientes para lograr que las demandas del barrio sean consideradas y así satisfacer las necesidades actuales del barrio Cachipamba. Por ende, la participación ciudadana se volvió crucial para que sus voces sean tomadas en cuenta para mejorar su calidad de vida. Sin embargo, resalta la poca participación y apoyo por parte de la directiva, lo que dificulta y afecta la participación de los moradores, ya que no se contaba con el apoyo ni compromiso, generando así el poco interés por parte de los ciudadanos al momento de brindarnos la información necesaria para la investigación.

Cabe recalcar que al solo contar con la presencia de dos personas que forman parte de la directiva, se pudo alcanzar una comunicación directa con las autoridades, teniendo así un espacio de diálogo en donde puedan expresar sus ideas y preocupaciones. Conforme la Constitución de la república del Ecuador (2008), tanto las personas como la comunidad en su conjunto tienen un papel fundamental en la toma de decisiones, la planificación y la gestión de los asuntos públicos. Además, les permite involucrarse de manera activa y protagónica en abordar

las problemáticas de su comunidad. En otras palabras, cuando los miembros de la comunidad local pueden participar directamente en los procesos de toma de decisiones y en la búsqueda de soluciones a sus propios desafíos, se garantiza que estas iniciativas respondan de manera más efectiva a sus intereses y prioridades. Esto fortalece el compromiso y la apropiación de la comunidad con respecto a su entorno y al desarrollo de su barrio. Todo esto forma parte de un proceso continuo de fortalecimiento del poder ciudadano.

La ejecución de este plan es de suma importancia, ya que ayudará a reducir o resolver por completo los problemas presentes en el barrio. Para lograrlo, es crucial que la directiva demuestre una gestión y liderazgo efectiva, y que los moradores, actores privados y las instituciones públicas pertinentes participen, colaboren y se involucren, para garantizar que el plan de acción se lleve a cabo y no quede en el olvido.

8. Conclusiones

En base a los resultados obtenidos anteriormente se obtienen las siguientes conclusiones:

- Es preciso mencionar que la participación activa entre la directiva barrial y las autoridades es de suma importancia ya que se fortalece la involucración de la misma en la toma de decisiones tanto de proyectos o programas que vayan en beneficio para la comunidad. En el barrio Cachipamba existe la baja participación y la falta de colaboración y liderazgo de los directivos lo que desmotiva el compromiso de los moradores. A través del diagnóstico respectivo se determinaron diversas problemáticas que afectan a la calidad de vida de los habitantes, que mediante que la utilización de la matriz de identificación del problema central se priorizo la falta de areas verdes y espacios de recreación, la misma que afecta de manera protagónica a la unión de los moradores limitándolos de reunirse y socializar provocando un aislamiento social, ya que la interacción comunitaria es importante para el bienestar emocional de las personas, y la falta de espacios para reunirse puede dificultar la formación de lazos sociales dentro de la comunidad.
- El brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana se vio obstaculizado por la baja participación de la comunidad, aunque la iniciativa buscaba fortalecer el liderazgo y fomentar la participación activa de los residentes en la toma de decisiones que afectan a su comunidad, la falta de involucramiento limitó su efectividad. Es fundamental mencionar que la capacitación y empoderamiento comunitario depende en gran medida de la voluntad y participación de los propios moradores.
- Se logro apoyar al barrio “Cachipamba” en la búsqueda de soluciones efectivas a través de un plan de acción en donde se plantearon actividades para dar solución a la problemática de falta de areas verdes y espacios de recreación, el cual fue socializado y entregado a la directiva y al presidente de GAD parroquial de Taquil. Asi mismo se coordinaron acuerdos en beneficio a la comunidad los cuales fueron aceptados por ambas partes a poner en práctica. A través de su implementación y trabajo en equipo, se espera que mejore la calidad de vida de la comunidad, y se confía en que la directiva barrial y el GAD parroquial pueda llevarlo a cabo sin dificultades y lo antes posible.
- La participación activa de los ciudadanos y el fortalecimiento de las comunidades son aspectos clave para impulsar el desarrollo sostenible y garantizar decisiones inclusivas

a nivel local. Es crucial que las decisiones reflejen verdaderamente las necesidades y deseos de la comunidad. Sin embargo, la limitada participación activa se da por la falta de una directiva comprometida.

9. Recomendaciones

- Se recomienda a la directiva barrial y a los habitantes del barrio Cachipamba ser partícipes en eventos de espacios participativos, a través de actividades como grupos focales, talleres de participación, reuniones y mesas de diálogos, entre otros, que fomenten la participación activa en la toma de decisiones y tengan la oportunidad de contribuir y ser escuchados en las gestiones públicas. Así mismo con la ayuda de las autoridades realizar diagnósticos colectivos sobre las problemáticas, ya que las necesidades de los habitantes cambian con el pasar del tiempo y esto permitirá estar al tanto las necesidades reales que presente el barrio.
- Para impulsar la participación se recomienda que el GAD parroquial de Taquil implemente programas de capacitación con la finalidad de contribuir el fortalecimiento de la participación activa buscando la manera de involucrar y de la misma manera el liderazgo a líderes barriales, mejorando la calidad de vida de los moradores.
- Se recomienda que se prolonguen los espacios de diálogos con las autoridades locales para llevar a cabo las problemáticas del barrio. Fomentando la inclusión y la participación activa, buscando la manera de involucrar a aquellas personas que no son partícipes de las reuniones citadas en el barrio, con la finalidad de que se fortalezca la participación. Se confía en que la directiva y la autoridad competente podrán llevar a cabo este plan sin dificultades y lo antes posible, para así impactar positivamente en la comunidad.
- Se sugiere fortalecer el compromiso de la directiva para fomentar líderes comunitarios que inculquen, motiven y guíen a otros a participar activamente en la toma de decisiones.

10. Bibliografía

Álvarez, C. (2014). Mecanismos de participación ciudadana para la planificación y evaluación de la gestión pública en el Ecuador. *margen74*, 1-9.

Arias, C. (2004). Liderazgo local en el desarrollo rural Latinoamericano. *IICA*.

Arriaza, R. (1 de 2012). *El desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de derecho*. Obtenido de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Sede Costa Rica: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/31001.pdf>

Arteaga, C., & Gonzalez, M. (2001). Diagnóstico, metodología de Intervención en trabajo social. *Edit. UADY, UNAM & ACANITS*.

Augusto Barrera, Gabriela Suárez, Pamela Olmedo, & Nathalia Novillo. (2017). Derecho a la ciudad, participación ciudadana y presupuestos participativos. *Friedrich-Ebert-Stiftung*, 1- 40.

Buelga, S. (2007). El empowerment: la potenciación del bienestar desde la psicología comunitaria . 154-173.

Cauqueva, J. (2007). Guía de elaboración de diagnósticos. 1-12.

Chiavenato, I. (2007). Administración de recursos humanos. *Octava edición*.

Código orgánico organización territorial autonomía descentralización. (19 de Octubre de 2010). Obtenido de Registro Oficial Suplemento 303: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf

Constitución de la república del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Obtenido de Registro Oficial 449: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Elmore, R. (1978). "Organizational Models of Social Program Implementation". *Public Policy*, 26(2).

Espinosa, M. (2008). La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Scielo*.

- Gómez, L. M. (2014). LA DEMANDA SOCIAL. *Integración Académica en Psicología*, 2(5), 45-53. Obtenido de <https://integracion-academica.org/attachments/article/59/05%20Demanda%20social%20-%20Luz%20M%20Arango.pdf>
- Guiñazú, G. (2004). Capacitación efectiva en la empresa. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 7(12), 103-116.
- Hutchinson, S. (s.f.). El liderazgo, un desempeño efectivo. 28-32. Recuperado el 12 de diciembre de 2023, de <https://mep.janium.net/janium/Documentos/liderazgo.pdf>
- Lapo, D. (2021). Organización Comunitaria en el desarrollo local del barrio Paquisha, Parroquia Loma de Franco, canton Pasaje, año 2021. Machala. Obtenido de http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16909/1/T-8775_LAPO%20ROGEL%20DAYANA%20LILIBETH.pdf
- Ley orgánica de participación ciudadana. (20 de Abril de 2010). Obtenido de Registro Oficial Suplemento 175: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- López, M. (2014). La participación social . *La gestión cultural* , 109-124.
- Moreno, M. (2019). *La participación ciudadana y las asambleas barriales en la construcción del presupuesto participativo de medellin 2008-2018*. Obtenido de Repository: https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/9513/Participacion_ciudadana_asambleas_barriales1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Murillo, I. A. (2006). México: ¿empoderamiento ciudadano? *iberoforum*, 1-12.
- Oyarzún, P. (junio-diciembre de 2008). Sobre el concepto de autoridad. *Revista de Humanidades*, 17-18, 9-33.
- Román, A. (2011). La organización social: función y características. *Medwave*, 1-3.
- Sabatier, P. (1986). "Top-Down and Bottom-Up Approaches to Implementation Research: A Critical Analysis and Suggested Synthesis". *Journal of Public Policies*.


- Serrano, C. (Junio de 2019). “*La participación ciudadana en contra del deterioro urbano y social en la Villa Marta Brunet, Bajos de Mena*”. Obtenido de <https://estudiosurbanos.uc.cl/wp-content/uploads/2019/07/TESIS-CSV.pdf>
- Tibisay, C. (2019). Entramado teórico sobre la participación comunitaria mediante el pensamiento crítico en la construcción de las comunas. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 79-104.
- Uceda, P., & Domínguez, M. (2023). Reequilibrando los espacios urbanos. Derecho a la ciudad y participación ciudadana en los barrios vulnerables de Madrid. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 117-134.
- Vargas, E. (Marzo de 2017). *Análisis de las brechas de implementación en la “Política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazamiento en Colombia” (2009 - 2015)*. Obtenido de flacsoandes: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/11801/16/TFLACSO-2017EAVO.pdf>
- Velásquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. *Desafíos*, 156 - 161.
- Vigués, M., Pujol, E., Berenguera, A., Violán, C., & Mahtani, V. (2018). La participación ciudadana en la investigación desde la perspectiva de investigadores de atención primaria. *Gac Sanit*, 536-546.
- Vigués, Romero, E., & Díaz, J. (2010). El uso del diagrama causa-efecto en el análisis de casos. *Redalyc.org*, 127-142.

1. Anexos

Anexo 1. *Socialización del proyecto Soluciones barriales participativas con la directiva barrial.*



Anexo 2. Certificado de conformación de la directiva del barrio Cachipamba.



GAD PARROQUIAL DE TAQUIL
Juntos construimos desarrollo
Administración 2023-2027

www.taquil.gob.ec

CERTIFICACION

Licenciado
Manuel Humberto Robalino Cartuche.

CERTIFICO:

Que, la Directiva del barrio Cachipamba ha sido debidamente conformada en mi presencia, la misma está conformada según los requisitos establecidos de acuerdo al siguiente orden:

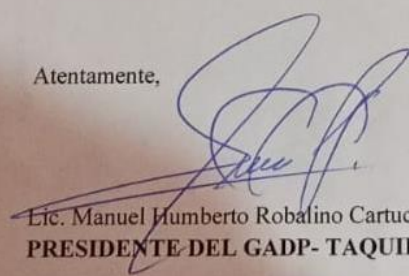
NOMBRE	CARGO
Ruth Poma	Presidenta
María Guamán	Vicepresidenta
Aníbal Malla	Tesorero
Geovanny Malla	Secretario
Ángel Padilla	Primer Vocal

Para más información acerca del peticionario comuníquese al celular 0997392982.


La señorita Paola Mishell Condoy Rodríguez, puede dar a la presente certificación el uso necesario que a bien tuviere conveniente.


Taquil, 29 de enero de 2024.


Atentamente,




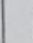
Lic. Manuel Humberto Robalino Cartuche
PRESIDENTE DEL GADP- TAQUIL



 www.taquil.gob.ec
gadprt2023@gmail.com

 073025040
0997392982

 Taquil - Loja - Ecuador
Parroquia Noroccidental

 RUC 1160032280001
Ordenanza Municipal 18-04-1911

Anexo 3. Reactivación de la directiva del barrio Cachipamba



Acta de reactivación de la Directiva con la Presencia de Asamblea Barrial (Barrio Cachipamba)

Fecha: 07/12/2023
Lugar: Casa comunal
Hora de inicio: 16:00 pm
Hora de finalización: 18:00 pm

Se lleva a cabo una reunión en el Barrio Cachipamba junto con la presencia de la Asamblea Barrial el día 08 de diciembre del 2023 en la casa comunal. La reunión fue convocada con el propósito de reactivar y organizar la directiva, así como discutir asuntos de interés común y tomar decisiones importantes para el bienestar de la comunidad.

Asistentes:
Asamblea Barrial:

Ruth Geneveva Poma Guamán
María Lucrecia Guaman Robalino
Luis Anibal Mallá Padilla
Jovani Maya
Angel Padilla

Agenda:

Apertura de la reunión: El presidente provisional de la Asamblea Barrial, Ruth Geneveva Poma Guamán, dio inicio a la reunión y dio la bienvenida a todos los presentes.

Establecimiento de la Directiva: Se procedió a la reactivación de los miembros de la Directiva. Los asistentes propusieron y votaron a los siguientes candidatos:

Presidente: Ruth Geneveva Poma Guamán
Vicepresidente: María Lucrecia Guaman Robalino
Secretario: Jovani Maya
Tesorero: Luis Anibal Mallá Padilla
Vocal: Angel Padilla

Los candidatos propuestos fueron elegidos por unanimidad y se conformó la Directiva de la Asamblea Barrial.

Presentación de propuestas: Se invitó a los miembros de la Asamblea Barrial a presentar propuestas, inquietudes o sugerencias para la mejora de la comunidad.
Discusión y toma de decisiones: Se discutieron las propuestas presentadas y se tomaron las siguientes decisiones:

Asignación de responsabilidades: Se asignaron tareas y responsabilidades específicas a los miembros de la Directiva y a los voluntarios de la Asamblea Barrial para llevar a cabo las decisiones tomadas.

Próxima reunión: Se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el día 08/12/2023 a las 16:00 pm en la casa comunal perteneciente al barrio.

Cierre de la reunión: El presidente de la Directiva agradeció a todos los presentes por su participación y dio por concluida la reunión a las 18:00 pm.

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia, Loja - Ecuador

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Miembros de la Asamblea Barrial:

Nombre: [Firma]
Ruth Geneveva Poma Guamán
C.I 1105593097

Nombre: [Firma]
María Lucrecia Guaman Robalino
C.I 1105164238

Nombre: [Firma]
Luis Anibal Mallá Padilla

Nombre: [Firma]
Jovani Maya
C.I 1106038241

Nombre: _____
Angel Padilla

Esta acta compromiso se firma en Loja el día de diciembre del 2023 como evidencia del acuerdo y compromiso establecido entre ambas partes para el desarrollo exitoso del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

Nota: Se sugiere proporcionar copias de esta acta compromiso a todas las partes involucradas para su referencia y seguimiento.

72 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia, Loja - Ecuador

Educamos para Transformar

Anexo 4. Socialización del proyecto a los moradores del barrio Cachipamba.



Anexo 5. Firma del acta compromiso con la directiva barrial.

UNL Universidad Nacional de Loja

FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Acta compromiso con la Asamblea Barrial (Barrio Cachipamba)

Proyecto: Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Cachipamba" parroquia Taquí, cantón y provincia de Loja, periodo 2023-2024.
Lugar: Casa comunal

En el marco del proyecto de vinculación "Soluciones Barriales Participativas", llevado a cabo por la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, se llevó a cabo una reunión con la asamblea barrial de Cachipamba con el objetivo de establecer compromisos y acuerdos para el desarrollo exitoso del proyecto.

Participantes:
Paola Mishell Condoy Rodriguez
Andrea Gabriela Pardo Quezada
Ana María Arteaga
Kevin Andress Merino Valdez

Nombres de los miembros de la asamblea barrial presentes

Cargo	Nombres
Presidenta	Ruth Genoveva Poma Guamán
Vicepresidenta	María Lucrecia Guaman Robalino
Tesorero	Luis Anibal Malla Padilla
Secretario	Jovani Maya
Vocal	Angel Padilla

Durante la reunión, se acordaron los siguientes compromisos y acuerdos:

Directiva Barrial

- Como directiva, estamos dispuestos a brindar nuestro apoyo y participación en el proyecto de vinculación con la sociedad "Soluciones barriales participativas" de la carrera de administración pública de la Universidad Nacional de Loja, con el propósito de realizar la construcción del diagnóstico y soluciones de problemas que se planteen por parte de quienes habitan el barrio Cachipamba de la parroquia de Taquí, cantón y provincia de Loja.
- Nos comprometemos a proporcionar un espacio para que los estudiantes realicen actividades comunitarias, como reuniones, eventos culturales, entre otros.
- Nos comprometemos a apoyar a los estudiantes en la organización de eventos y programas para el beneficio del barrio, difundiendo la información entre los residentes.

Estudiantes

- Como estudiantes nos comprometemos a presentar informes detallados sobre el diagnóstico de las problemáticas identificadas, incluyendo datos relevantes y posibles soluciones.
- Ofrecemos como voluntarios para implementar las soluciones propuestas, trabajando en colaboración con los residentes de la comunidad y las autoridades locales.

Los compromisos y acuerdos mencionados anteriormente reflejan el consenso alcanzado entre los estudiantes de la Carrera de Administración Pública que desarrollan su trabajo de

72 - 547929
Universidad "Guillermo Falconi Espinosa"
Calle Letra "S" La Argelia, Loja - Ecuador

UNL Universidad Nacional de Loja

FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

integración curricular y prácticas de servicio comunitario; y, la asamblea barrial, quienes se comprometen a trabajar de manera conjunta y colaborativa para el desarrollo y éxito del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

Ambas partes se comprometen a cumplir con los plazos y responsabilidades acordados, así como a mantener una comunicación abierta y transparente durante todo el proceso.

Firmas:

Estudiantes:

Nombre: Paola Mishell Condoy Rodriguez
Paola Mishell Condoy Rodriguez
C.I 1724791353

Nombre: Andrea Gabriela Pardo Quezada
Andrea Gabriela Pardo Quezada
C.I

Nombre: Ana María Arteaga
Ana María Arteaga
C.I 1751532563

Nombre: Kevin Andress Merino Valdez
Kevin Andress Merino Valdez
C.I 1105372161

47929
Universidad "Guillermo Falconi Espinosa"
Calle Letra "S" La Argelia, Loja - Ecuador

Educamos para Transformar

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Miembros de la Asamblea Barrial:

Nombre: Ruth Genoveva Poma Guamán
Ruth Genoveva Poma Guamán
C.I 1105593097

Nombre: María Lucrecia Guaman Robalino
María Lucrecia Guaman Robalino
C.I 1105164238

Nombre: Luis Anibal Malla Padilla
Luis Anibal Malla Padilla

Nombre: Jovani Maya
Jovani Maya
C.I 1106038241

Nombre: Angel Padilla
Angel Padilla

Esta acta compromiso se firma en Loja el día de diciembre del 2023 como evidencia del acuerdo y compromiso establecido entre ambas partes para el desarrollo exitoso del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

Nota: Se sugiere proporcionar copias de esta acta compromiso a todas las partes involucradas para su referencia y seguimiento.

72 - 547929
Universidad "Guillermo Falconi Espinosa"
Calle Letra "S" La Argelia, Loja - Ecuador

Educamos para Transformar

Anexo 6. Modelo de la ficha de observación

Ficha de Observación Barrio Cachipamba

Información General

1.1 Provincia: Loja

1.2 Cantón: Loja

1.3 Barrio Rural:

1.4 Integrantes del Grupo Implementador:

(Paola Mishell Condoy Rodriguez)

(Nombres completos del integrante 2)

(Nombres completos del integrante 3)

(Nombres completos del integrante 4)

1.5 Nombre del Docente Guía: (Nombre del docente guía)

1.6 Objetivos:

Objetivo General:

Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad.

Objetivos Específicos.

E1 Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

E2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

E3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

1.7 Fecha de Informe: (Fecha del informe)

VARIABLES				
INFRAESTRUCTURA	SI	NO	EN PARTE	OBSERVACIONES
El barrio cuenta con un club deportivo:				
El barrio cuenta con iglesia:				
Existen escuelas dentro del barrio:				
Parques y áreas verdes disponibles.				
Existen juegos infantiles:				
Instalaciones deportivas y recreativas (canchas, piscinas, gimnasios, etc.).				
Equipamiento comunitario (bibliotecas, centros culturales, casa comunal, etc.).				
Disponibilidad de actividades y eventos comunitarios.				
Existen lotes baldíos:				
Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza:				
SERVICIOS BÁSICOS				
Disponibilidad y calidad del suministro de agua potable.				
Acceso a servicios de saneamiento básico (alcantarillado, sistema de tratamiento de aguas residuales, etc.).				
Suministro y calidad del servicio eléctrico.				
Iluminación pública y seguridad en espacios públicos.				
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE				

Estado de las vías principales y secundarias.				
Accesibilidad para peatones y personas con discapacidad.				
Disponibilidad de transporte público.				
Presencia de estacionamientos y facilidades para bicicletas.				
EDUCACIÓN Y SALUD:				
Disponibilidad y calidad de escuelas, colegios y centros educativos.				
Acceso a servicios de atención médica primaria y especializada.				
Existencia de centros de atención infantil y cuidado de niños.				
Presencia de centros de atención para personas mayores.				
AMBIENTAL				
El barrio denota limpieza:				
Existe contaminación ambiental:				
El barrio cuenta con recolección de basura:				
SEÑALETICA				
El barrio cuenta con rotulación:				
La ubicación del barrio es fácil de encontrar:				
Existen señaléticas viales:				
Existe parada de autobús:				
SEGURIDAD				
Hay seguridad en el barrio:				
La policía realiza patrullajes frecuentes:				
Existencia de personas libando o en estado				

de ebriedad:				
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO				
Presencia y eficacia de fuerzas de seguridad (policía, vigilancia comunitaria, etc.).				
Percepción de seguridad por parte de los residentes.				
Niveles de delincuencia y vandalismo.				
EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO:				
Presencia de oportunidades laborales locales.				
Existencia de microempresas, comercios y mercados.				
Acceso a programas y recursos para el emprendimiento.				
Iniciativas de desarrollo económico local.				

Nota: Adjuntar evidencias de problemáticas (fotos) u oportunidades. Adjuntar el mapa con la señalización para sectorizar las problemáticas.

Estas variables pueden servir como punto de partida para evaluar las necesidades de un barrio en particular. Recuerda adaptarlas y personalizarlas según el contexto y las particularidades de la comunidad en la que estás trabajando.

Agradecemos su colaboración y participación en la observación de las diferentes variables. Estos datos serán de gran utilidad para nuestro proyecto "Soluciones Barriales Participativas". Si tiene alguna pregunta o necesita más información, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

(Nombre)

(Rol en el proyecto)

(Universidad Nacional de Loja)

Anexo 7. Aplicación de la ficha de observación



Anexo 8. Modelo de la encuesta.

ENCUESTA PROYECTO VINCULACIÓN OCT 23- ABR 24

General

* Nombre del encuestador

* Docente guía
 Jorge Calle
 Raquel Alvarado
 Ligia Cueva

Parroquia
 Malacatos
 Vilcabamba
 Taquil
 Chantaco

Barrio

Barrio
 Izhcaiyluma bajo
 Izhcaiyluma alto
 Cachipamba
 Yamburara alto
 Yamburara bajo
 Los Hullcos
 Eterna juventud
 Motupe
 Las Palmas
 San Francisco
 El Carmen
 Chantaco

* Sector
 1
 2
 3

* Fecha y Hora


* Record your current location

latitud (x.y °)

longitud (x.y °)

altitud (m)

precisión (m)



Selección del encuestado

* Nombre de la persona que responde la encuesta

* Edad

* ¿Quién es la persona que responde la encuesta?
 Jefe/a del hogar
 Cónyuge, Conviviente o pareja
 Otro (Mayor de 18 años)

Número de celular

Características del encuestado/a

* Sexo del encuestado
 Hombre
 Mujer

Valoración y experiencia de vida en el barrio

* ¿Hace cuánto TIEMPO habita usted en este barrio?
 Menos de 1 año
 Entre 1 y 2 años
 Entre 2 v 3 años

- Entre 5 y 9 años
- Entre 10 y 14 años
- Entre 15 y 19 años
- Entre 20 y 29 años
- 30 y más años
- No sabe / No responde

Participa usted de manera activa en la decisiones que se toman en el barrio?

- SI
- NO
- A VECES
- NO ME INTERESA PARTICIPAR

Con respecto del parámetro <SEGURIDAD>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- MUY SEGURO
- POCO SEGURO
- INSEGURO

Con respecto del parámetro <SEGURIDAD CIUDADANA>, ¿Qué tipo de elementos de seguridad existen en el BARRIO?

- POLICIA NACIONAL
- GUARDIANÍA PRIVADA
- SEGURIDAD COMUNITARIA
- MILITARES
- NINGUNO

Con respecto del parámetro <LIMPIEZA>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- MUY LIMPIO
- POCO LIMPIO
- SUCIO

Con respecto del parámetro <ORDENAMIENTO TERRITORIAL>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- ES ORDENADO
- ES POCO ORDENADO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <AGUA>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <ELECTRICIDAD>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <ALCANTARILLADO>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

Con respecto del parámetro "ACCESO A

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <INTERNET>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

*** Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <RECOLECCIÓN DE BASURA>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?**

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

▼ Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de VEREDAS y BORDILLOS?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de CALLES y PASAJES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de PLAZAS, PARQUES o ÁREAS VERDES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la ILUMINACIÓN DE VEREDAS y CALLES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR

- Para tomar decisiones del barrio
- Para eventos sociales
- Para obtener fondos para el barrio
- Para hacer frente a la delincuencia
- Para hacer manifestaciones ante las autoridades

▼ Proyectos demandados

Seleccione, según la importancia que usted crea, las obras o proyectos que le parezcan más urgentes para su barrio:

- Construir o mejorar casa comunal
- Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos
- Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)
- Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos
- Pavimentar o reparar las calles y pasajes
- Reparar o construir veredas
- Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación

▼ Confianza, organización y participación vecinal

En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto confía en...?

	1	2	3	4	5
Los vecinos de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los dirigentes barriales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Policía u otros organismos de seguridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Organismos o programas del gobierno que trabajan en el barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Ante cuáles de las siguientes situaciones ES COMÚN QUE SE ORGANICEN los vecinos de este barrio?:


- Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)
- Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías

* Cree usted pertinente el conocer más acerca de los mecanismos de participación ciudadana?

- Es muy pertinente
- Se debe conocer algo
- Es poco pertinente
- No es importante

De requerirse que las autoridades escuchen la necesidades del barrio, ¿Quién debería hacerse escuchar?

- Todos los habitantes del barrio
- Un participante por familia
- La directiva barrial
- Nadie

 Guardar borrador 

Enviar

Anexo 9. Aplicación de la encuesta.



Anexo 10. Modelo de la entrevista

Entrevista soluciones barriales participativas oct 23-mar24

General

* Nombre del encuestador

* Docente guía

Jorge Calle

Ligia Cueva

Raquel Alvarado

Parroquia

MALACATOS

VILCABAMBA

TAQUIL

CHANTACO

Barrio

* Actividad que usted desempeña en el barrio

* ¿Conoce usted si la directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada?

Si

No

Desconozco

* Según su punto de vista ¿Cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?

* ¿Cómo comunidad, conoce usted si se han realizado gestiones ante las instituciones correspondientes para intentar dar soluciones a los problemas del barrio?

* ¿Ha podido observar usted si las autoridades se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?

* ¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar a alguna

* ¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar a alguna problemática del barrio (minga, reuniones, debates etc.)?

* ¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?

* ¿Percibe usted si los moradores del barrio se sienten comprometidos con participar activamente en las decisiones que se deben tomar para mejorar su calidad de vida?

* ¿Cómo usted plantearía acciones que lleven a mejorar la participación ciudadana en el barrio?

* ¿Conoce usted que acciones se deberían realizar ante las autoridades cuando su barrio necesite atención?

¿Cree usted que sea factible que los moradores del barrio se unieran para plasmar pedidos ante las autoridades?

tomar para mejorar su calidad de vida.

* ¿Cómo usted plantearía acciones que lleven a mejorar la participación ciudadana en el barrio?

* ¿Conoce usted que acciones se deberían realizar ante las autoridades cuando su barrio necesite atención?

¿Cree usted que sea factible que los moradores del barrio se unieran para plasmar pedidos ante las autoridades?

 Guardar borrador

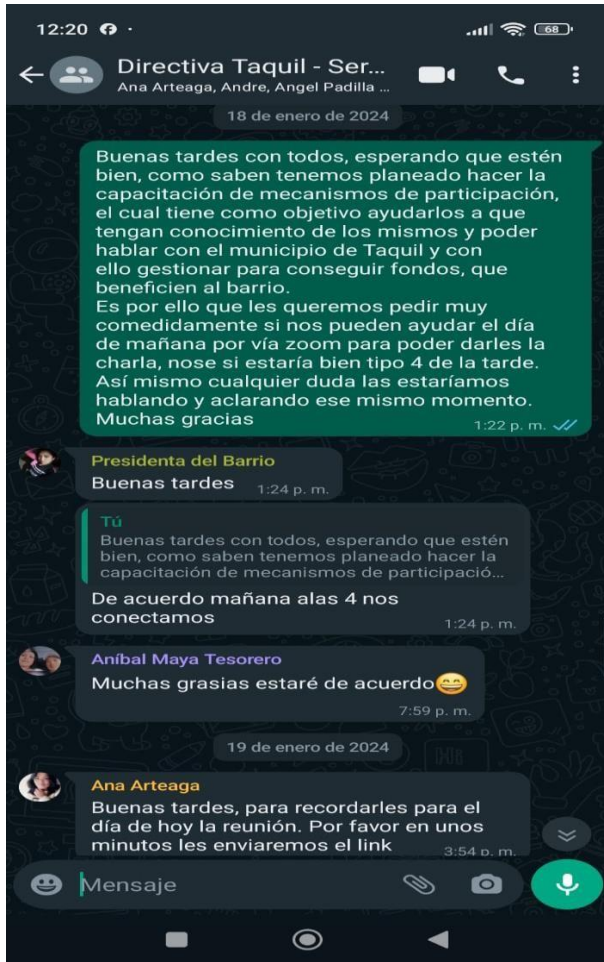


 Enviar

Anexo 11. Aplicación de la entrevista.



Anexo 12. Convocatoria para la capacitación a los moradores del barrio Cachipamba.



Anexo 13. Capacitación a los moradores del barrio Cachipamba.

The slide features the title "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS" in large, bold, black letters. Below the title is an illustration of several hands in different colors (green, blue, yellow, red) holding a sign that says "¡TÚ DECIDES!". To the right of the illustration are three text boxes with a light blue background and a microphone icon. The top box contains the text: "El mecanismo de participación ciudadana conocido como 'presupuestos participativos' es una práctica que busca involucrar a la población en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos financieros en el ámbito gubernamental." The middle box contains: "Permite a los ciudadanos tener un papel activo en la definición de las prioridades y proyectos que se financiarán con el presupuesto público." The bottom box contains: "Los presupuestos participativos son procesos en los cuales la ciudadanía tiene la oportunidad de proponer, debatir y votar sobre la distribución de parte de los recursos públicos." The Zoom interface at the top shows participants: Ana María Arteaga, Paola Mishell Condoji, Kevin Mérrino, Ruth Poma, and María Guaman. The bottom toolbar includes icons for "Detener video", "Participantes", "Chat", "Compartir pantalla", "Resumen", "Grabar", "Reacciones", and "Pizarras".

The slide features the title "SILLA VACIA" in large, bold, black letters. Below the title is the question "¿Qué es?". To the right is an illustration of a blue wooden chair in a town square with a red sun in the background. Below the illustration is a man in a grey shirt standing with his hands on his hips, looking at the chair. The text below the illustration reads: "La silla vacía es un mecanismo de participación ciudadana dispuesto en la Constitución de la República y regulado por los gobiernos municipales en sus ordenanzas con el fin de resolver asuntos puntuales de la comunidad." The Zoom interface at the top shows participants: Ana María Arteaga, Paola Mishell Condoji, Ruth Poma, Kevin Mérrino, and María Guaman. A timer at the top center indicates "Tiempo restante de la reunión: 05:14". The bottom toolbar includes icons for "Detener video", "Participantes", "Chat", "Compartir pantalla", "Resumen", "Grabar", "Reacciones", and "Pizarras".

The slide features the title "OBJETIVOS" in large, bold, black letters. Below the title is a list of two bullet points: "• Promover la participación activa de los habitantes de una comunidad en la toma de decisiones locales" and "• Busca incentivar la participación e involucrar a los ciudadanos en temas que competen y afectan a todos". The Zoom interface at the top shows participants: Ana María Arteaga, Paola Mishell Condoji, María Guaman, Ruth Poma, Kevin Mérrino, and an "Invitado". The bottom toolbar includes icons for "Detener video", "Seguridad", "Participantes", "Chat", "Compartir pantalla", "Grabar", "Solos para mis propios propósitos", "Reacciones", and "Pizarras".

Anexo 15. Oficio entregado por parte del GAD parroquial del Taquil sobre la reunión realizada para dar cumplimiento al tercer objetivo.



GAD PARROQUIAL DE TAQUIL
Juntos construimos desarrollo
Administración 2023-2027

www.taquil.gob.ec

Loja 08 de marzo de 2024

Srta. Paola Mishell Condoy Rodriguez
Srta. Ana Maria Arteaga
Sr. Kevin Andres Merino Valdez
ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "UNL"
Ciudad.

De mis consideraciones

Mediante la presente me es grato dirigirme y expresarles mi cordial saludo deseándoles éxitos en sus actividades de formación académica.

En atención al oficio de fecha 26 de enero de 2024, suscrito por ustedes en calidad de estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, la cual solicitan una reunión con fines académicos ya que se encuentran realizando el Proyecto de Integración Curricular denominado **Soluciones Barriales Participativas** el cual está siendo aplicado en el Barrio Cachipamba la misma que está enfocado a la problemática de **Falta de áreas verdes y espacios de recreación** en el barrio en mención perteneciente a la parroquia de Taquil.

En atención al requerimiento, solicitado por los estudiantes me permito informar que se realizó la coordinación y la reunión solicitada para dar cumplimiento de su objetivo de trabajo de integración denominado **"Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas"**, la misma que se llevó a cabo el día lunes 29 de enero de 2024 desde las 10h00 hasta las 11h00 de la mañana, con la participación de los estudiantes, los representantes del Barrio Cachipamba, vocal encargado de la comisión de producción y el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Taquil.

Atentamente



Lic. Manuel H. Robalino Cartache
PRESIDENTE DEL GADP. DE TAQUIL



Sr. José Vidal Chamba Calva Maza
COMISION DE PRODUCCION



www.taquil.gob.ec
gpadp2023@gmail.com



073025040
0997392982



Taquil - Loja - Ecuador
Parroquia Noroccidental

RUC: D60036280003
Ordenanza Municipal 36-04-1311

Anexo 16. Certificado de traducción del resumen.

Lic. Andrea Sthefanía Carrión Mgs

0984079037

andrea.s.carrion@uni.edu.ec

Loja-Ecuador

Loja, 6 de marzo del 2024

La suscrita, Andrea Sthefanía Carrión Fernández, Mgs, **DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR** (registro de la SENESCYT número: 1008-12-1124463), **ÁREA DE INGLÉS-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**, a petición de la parte interesada y en forma legal.

CERTIFICA:

Que la traducción del resumen del documento adjunto, solicitado por la señorita: **Paola Mishell Condoy Rodríguez** con cédula de ciudadanía **No. 1724791353**, cuyo tema de investigación se titula: **Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Cachipamba" parroquia Taquil, cantón y provincia de Loja, periodo 2023-2024**, ha sido realizado y aprobado por mi persona, Andrea Sthefanía Carrión Fernández, Mgs. en Pedagogía.

El apartado del Abstract es una traducción textual del Resumen aprobado en español.

Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos pertinentes, facultando al portador del presente documento, hacer el uso legal pertinente.

**ANDREA STHEFANIA
CARRION
FERNANDEZ**

Firmado digitalmente por
ANDREA STHEFANIA
CARRION FERNANDEZ
Fecha: 2024.03.06
18:49:59 -06'00'

Andrea Sthefanía Carrión Fernández. Mgs.

English Professor